DOSSIER FIDELITAS

Fidelitas

QUINTANA WELLPRO S.A.

Informe realizado a pedido de PAN AMERICAN ENERGY S.L. SUC. ARGENTINA

ARGENTINA

Abril 2023

Esta información es confidencial y de uso exclusivo de quien la solicita. Su finalidad es meramente orientativa en decisiones crediticias. No implica juicio de valor ni de solvencia de los informados. Su evaluación y las decisiones que el cliente tome son ajenas a Fidelitas.

1- Resumen Ejecutivo

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

			No Aplica	No cumple / No posee / No cedio información (0)	Con irregularidades / sin planes de regularización / cedió información parcial (1)	No aplica por que contrata monotributistas. (2)	Están inscriptos en moratorias, planes de pagos, etc. y paga (3)	Se detectan caso de atraso puntuales (4)	No se detectan desvíos (5)
1. Cumplimiento de Obligaciones Previsionales e Impositivas									
1.1	**Como es su situación salarial y social respecto de:**								
1.1.1	Pago de sueldos y remuneraciones.								x
1.1.2	Presentación y pago de aportes y contribuciones F-931								x
1.1.3	Presentación y pago de ART.								x
1.1.4	Presentación y pago de otras cargas sociales								x
1.2	**Como es su situación fiscal respecto de:**								
1.2.1	Presentación y pago del impuesto a las ganancias (DDJJ y anticipos)								x
1.2.2	Presentación y pago del impuesto al valor agregado (I.V.A. F-731)								x
1.2.3	Presentación y pago del impuesto a los ingresos brutos								x
1.3	**Como es su situación bancaria**								x
Total Cumplimiento Previsional e Impositivo		**100%**	**40**						

Tipo de Empresa	**Servicios**		**No Aplica**	**"No cedió información / Valor por debajo del mínimo (0)"**	**Malo** 1	**Regular** 2		**Bueno** 3		**Muy Bueno** 4		**Excelente** 5
2. Situación Económico-Financiera												
2.1.1	**Solvencia**				0.490	0.490	0.727	0.727	0.963	0.963	1.200	1.200
												x
2.1.2	**Endeudamiento Corriente**				2.000	2.000	1.500	1.500	1.000	1.000	0.500	0.500
												x
2.2.1	**Índice de liquidez**				0.900	0.900	1.200	1.200	1.500	1.500	1.800	1.800
												x
2.3.1	**Rentabilidad Bruta:**				0.200	0.200	0.267	0.267	0.333	0.333	0.400	0.400
					x							
2.3.2	**Ebit**				0.020	0.020	0.073	0.073	0.127	0.127	0.180	0.180
				x								
2.3.3	**Rentabilidad Neta**				0.030	0.030	0.087	0.087	0.143	0.143	0.200	0.200
				x								
Total Situación Económico-Financiero		**53%**	**16**									

Calificación y Ponderación de la Reevaluación / Ampliación de Alcance

CONDICIÓN		**CALIFICACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA**				
		Puntaje Obtenido		% respecto al total	Ponderación (%)	Resultado
1	**Cumplimiento Previsional y Fiscal**	40	**40**	**100%**	**10.0%**	**1.0**
2	**Situación Económico-Financiera**	16	**30**	**53%**	**90.0%**	**4.8**
Resultado Final		**5.8**				

Según políticas de calificación de PAN AMERICAN ENERGY SL SUC. ARGENTINA

1.2. CONCLUSIÓN:

QUINTANA WELLPRO S.A. es una empresa que brinda servicios de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural. Fue inscripta en el año 2005 en la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Sus accionistas son: QEP OIL FIELD SERVICES LLC (Estados Unidos, 95.47%) y MURPHY JR THOMAS BERRY (Estados Unidos, 4.53%). De acuerdo al Form. 931 02/2023 cuenta con 323 empleados registrados. Tiene afiliación vigente con PREVENCION ART. Trabaja bajo certificaciones de calidad ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 vigentes. No presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL, ni deuda exigible de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social. El Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires indica que es un Contribuyente Sin Deuda, aunque su similar de la Provincia de Rio Negro informa irregularidades. Con respecto a su situación bancaria, opera normalmente con el sistema bancario, informándose 1 cheque rechazado por Def. Formales del año 2022 ($1.605 Millones), a la fecha ya levantado. No se observan antecedentes judiciales ni embargos. Se detectaron Notas de Prensa Negativa y eventos de Integridad a evaluar por el área de proveedores.

Desde el punto de vista contable, la compañía exhibió a 12/2021 una performance económica deficitaria por 4° vez en los últimos 5 ejercicios, con caída de Ventas (-13.2% de variación interanual), muy marcada reducción de Costos y Gastos, presentando finalmente una muy fuerte pérdida de -22.74% s/ventas (muy afectado por egresos que del 12% s/ventas imputadas a Resultados Financieros y por Tenencia) vs el también fuerte quebranto de -30.27% s/ventas en el ejercicio anterior. Financieramente, exhibió un excelente nivel de Liquidez Corriente a partir de la caída del Pasivo (pasó de 2.38 a 3.09), pero con un ceñido Capital de Trabajo que representó el 21.7% del Activo. Patrimonialmente la situación se observó satisfactoria, con una Solvencia en ascenso en 1.76 (1.50 en el ejercicio anterior), un Endeudamiento Corriente en descenso (cayó de 0.23 a 0.16) y con una buena conformación de PN. Las ventas post balance (12 meses) muestran un incremento del 42% interanual. Según edictos del mes 01/23, la Asamblea Extraordinaria de accionistas dispuso 1 reducción y 1 aumento de su capital social.

De acuerdo con los datos analizados, se trata de una empresa que viene obteniendo sucesivas perdidas en los últimos 5 años, pero que presenta un cuadro Financiero y Patrimonial satisfactorio. Sugerimos operar con cautela ante su situación económica, entendiendo que los accionistas respaldaran la operatoria en el país ante alguna dificultad.

LÍMITE DE COMPRA (30% sobre ventas)	VENTAS BALANCE	VENTAS POST-BALANCE
Ventas	**ARS 3 614 642 878**	**ARS 5 139 764 471**
Límite de compra	**ARS 1 084 392 863**	**ARS 1 541 929 341**

Contenidos

1- RESUMEN 2

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN 2
1.2. CONCLUSIÓN: 3

2- DATOS ORGANIZACIONALES 6

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO 6
2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES 7
2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 7
2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS 8
2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional 8
2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB/Ganancias 9
2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS 12
2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA 13
2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES 13
2.7.1 Socios / Accionistas 13
2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas 13
2.7.3 Directivos 13
2.7.4 Antecedentes de Principales Directivos 15
2.8 ACTIVOS 17
2.8.1 Inmuebles 17
2.8.2 Rodados 17
2.9 PUBLICACIONES OFICIALES 17
OTRAS PUBLICACIONES 20
2.10 CERTIFICACIONES 25
2.10.1 Certificaciones de Calidad 25
2.10.2 Distinciones Obtenidas 27
2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria 27
2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO 27
2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO 28

3- SITUACIÓN COMERCIAL 29

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO 29
3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS 29
3.3 VENTAS A PAN AMERICAN ENERGY S.L. SUC. ARGENTINA 29
3.4 PROVEEDORES 29
3.5 CLIENTES 30
3.6 SEGUROS 30
3.6.1 Registro de contratos con las ART 30
3.6.2 Contratos extinguidos por falta de pago 30
3.6.3 Otros Seguros contratados 30

4- COMERCIO EXTERIOR 31

4.1 IMPORTACIONES 31
4.2 IMPORTACIONES POR PAÍS 32
4.3 IMPORTACIONES POR RUBRO 32

4.4 EXPORTACIONES POR PAÍS 33
4.5 EXPORTACIONES POR RUBRO 33

5- SITUACIÓN BANCARIA 34

5.1 CHEQUES RECHAZADOS 34
5.2 CENTRAL DE DEUDORES 34
5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO 35

6- SITUACIÓN JUDICIAL COMERCIAL 36

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO 36
6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE 36
6.3 FISCALES Y PREVISIONALES 36
6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales 36
6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia 36
6.3.3 Embargos 37
6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés 37

7- INTEGRIDAD 39

7.1 INTEGRIDAD 39
7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA 39

8- ESTADOS CONTABLES 40

8.1 DATOS CONTABLES 40
8.2 ANÁLISIS VERTICAL 46
8.3 ANÁLISIS PATRIMONIAL 47
8.4 ANÁLISIS DE RENTABILIDAD 48
8.5 ANÁLISIS FINANCIERO 49
8.6 ANÁLISIS DE FLUJO DE FONDOS 50
8.7 CÁLCULO DE CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN 51
8.8 SCORE DE BALANCE 52

2- Datos Organizacionales

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO

Razón Social	QUINTANA WELLPRO S.A.
CUIT	33-70952526-9.
Domicilio	AV. DEL LIBERTADOR 498 PISO 23, (1001), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA
Posibles teléfonos	1148163309 - 4427766
Actividad	091000 - SERVICIOS DE APOYO PARA LA EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL
Forma Jurídica	SOC. ANONIMA
Fecha de Inscripción	16/02/2006
Fecha de Contrato Social	27/12/2005
Capital	$ 12 000
Patrimonio neto al 2021	$ 5 546 510 142
Cantidad Empleados	340 Aprox.
Domicilio Legal	AV. DEL LIBERTADOR 498 PISO 23, (1001), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA
Domicilios vinculados	CERRITO 01528, (1010), CAPITAL FEDERAL BASAVILBASO 1350 Piso:3 Dpto:301, (1006), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES

Fundada en el año 2006, QUINTANA WELLPRO opera en la Argentina y Chile, y está presente en Colombia, Perú y Bolivia. La empresa cuenta con una flota de 11 equipos de perforación y 13 de servicio a pozos. Todos los equipos de perforación cuentan con planchada hidráulica, top drive y "iron roughneck" y 80% de los mismos tienen potencia igual o mayor a 1,000 HP. Además, la empresa tiene un amplio inventario de seguridad en la Argentina incluyendo partes críticas como generadores, bombas, etc.

Desde su inicio en el 2006, Quintana WellPro ha fabricado muchos de sus propios equipos, con componentes de alta calidad, adaptando sus diseños para satisfacer específicamente las necesidades del mercado argentino. Piensan que esta ventaja competitiva les ha permitido responder a las necesidades de sus clientes con equipos más nuevos y en forma más eficiente y oportuna. En Quintana WellPro están orgullosos del profesionalismo de su personal y su compromiso con la seguridad, calidad y protección al medio ambiente.

2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

- ✓ **Misión**

"Proveer servicios petroleros de alta calidad; brindando soluciones de negocio a nuestros clientes, oportunidad de crecimiento a nuestro personal, buen trato y beneficio a nuestros proveedores y accionistas y desarrollo a la sociedad en la que operamos".

- ✓ **Visión**

"Ser reconocidos por nuestros clientes como la primera opción de servicio por ser la compañía que ofrece el mejor servicio dentro del segmento de mercado donde operamos".

- ✓ **Valores**

"Integridad

Actuamos con honestidad y ética en todo lo que hacemos, respetamos las leyes de las jurisdicciones donde operamos, acatamos las normas internas que nos regulan y cumplimos nuestros compromisos".

"Salud, Seguridad y Medio Ambiente

Nos enfocamos en proteger la salud y seguridad de nuestros asociados y demás personas dentro de nuestro entorno. Respetamos y cuidamos el medio ambiente operando con prácticas que reducen los impactos ambientales negativos".

"Calidad

Nos esforzamos para que la calidad de nuestros servicios satisfaga o supere las expectativas de nuestros Clientes".

"Trabajo en Equipo

Valoramos el trabajo en equipo y nos esmeramos en establecer relaciones confiables y duraderas con nuestros empleados, clientes, proveedores y accionistas".

.

2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS



Sub- Secretaría de Inspección
MUNICIPALIDAD DE CENTENARIO

MUNICIPALIDAD DE CENTENARIO
Provincia del Neuquén
AUTORIZACIÓN COMERCIAL
VALIDO HASTA 05/01/2026

Certifíquese que ha sido autorizado por esta Municipalidad, conforme a las Ordenanzas Vigentes y a la facultad conferida en Ordenanza Municipal N° 8353/19 de la ciudad de Centenario, Provincia de Neuquén.-

"QUINTANA WELLPRO S.A."
CUIT N° 33-70952526-9

Para explotar los Rubros:	MOVIMIENTO DE SUELOS Y PREPARACIÓN DE TERRENOS PARA OBRAS. ANEXO ACTIVIDADES DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN DURANTE LA PERFORACIÓN DE POZOS. ACTIVIDADES DE SERVICIOS RELACIONADAS CON LA EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE.-

Código:	431210-91002-91009.-	Contribuyente N°:	3765.-

Con domicilio Comercial en:	CALLE: S/N MZA 12 LOTE N° 0 B° PARQUE INDUSTRIAL.- NOMENCLATURA N° (SUJETO A MENSURA)		
Lugar y Fecha:	Centenario, 06 de enero del 2023.-		
Expediente N°	4356/2010.-	ORDEN N°	753/2010.-

GISELLA J. OJEDA LEIVA
Directora de Comercio
Subsecretaría de Inspección
Municipalidad de Centenario

Subsecretaría de Inspección
Belgrano y Antártida
Argentina
Te: 299 - 4895469

MELINA Y. CUELLO
Subsecretaria de Inspección
Municipalidad de Centenario

Fuente: Empresa.

2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional

Información no proporcionada por la empresa.

2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB/Ganancias

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

QUINTANA WELLPRO S.A. CUIT: ***33-70952526-9***

Forma Jurídica: ***SOC. ANONIMA***

Fecha Contrato Social: ***27-12-2005***

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

SICORE - RETENCIONES Y PERCEPC - 212	11-2019
SICORE - RETENCIONES Y PERCEPC - 214	11-2019
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 94	03-2008
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 160	03-2008
GANANCIAS SOCIEDADES	02-2006
IVA	02-2006
BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	02-2006
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 742	06-2008
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 754	02-2015
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 755	11-2019
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	01-2007
REG. INF. - CITI - COMPRAS	04-2011
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	12-2009
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	04-2006

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- **Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.**
- **Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.**
- **Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.**
- **Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.**

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal: *91000 (F-883) SERVICIOS DE APOYO PARA LA EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL* Mes de inicio: *11/2013*

Secundaria(s):

Mes de cierre ejercicio comercial: ***12***

DOMICILIO FISCAL - AFIP

MANZANA I 2 PARQUE INDUSTRIAL NEUQUEN 0
CENTENARIO
8309-NEUQUEN

Vigencia de la presente constancia: **29-08-2022** a **28-09-2022** Hora **10:07:12** Verificador **101738819033**

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP http://www.afip.gob.ar

Si.Fe.Re. Sistema Federal de Recaudación	Impuesto sobre los Ingresos Brutos Convenio Multilateral	N° de Formulario 5866
CM03	Presentación y Pago	N° Verificador 6962

CUIT: 33-70952526-9	Contribuyente: QUINTANA WELLPRO S.A.	Sede: 901
Anticipo: 202212	Secuencia: Original	Tipo: Resto

Datos Presentación AFIP: DDJJ presentada el 19/01/2023 - 13:19:10 ante AFIP, Nº de Transacción 904102984

Jurisdicciones incluídas en la presente Declaración Jurada

Jurisdicción		Anticipo Impuesto Determinado	Valores Restan	Valores Suman	A favor Contribuyente	A favor Fisco	A Pagar
901	CABA	$11.647,06	$3.191.270,36	$0,00	$3.179.623,30	$0,00	$0,00
902	BUENOS AIRES	$346,65	$501.149,34	$0,00	$500.802,69	$0,00	$0,00
907	CHUBUT	$0,00	$70.359,39	$0,00	$70.359,39	$0,00	$0,00
911	LA PAMPA	$0,00	$9.539,67	$0,00	$9.539,67	$0,00	$0,00
913	MENDOZA	$4.797.364,86	$1.981.818,55	$0,00	$0,00	$2.815.546,31	$2.815.546,31
915	NEUQUEN	$13.462.264,93	$7.028.361,10	$0,00	$0,00	$6.433.903,83	$6.433.903,83
916	RIO NEGRO	$6.443.613,16	$6.363.324,13	$0,00	$0,00	$80.289,03	$80.289,03
920	SANTA CRUZ	$590.879,42	$3.022.921,21	$0,00	$2.432.041,79	$0,00	$0,00
Totales		$25.306.116,08	$22.168.743,75	$0,00	$6.192.366,84	$9.329.739,17	$9.329.739,17

VEP

Comprobante de Pago

Datos del VEP:

Nro. VEP: 1048093629
Organismo Recaudador: SIFERE CONVENIO MULTILATERAL
Tipo de Pago: Convenio Multilateral - SOLO PAGO
Descripción Reducida: CM-SOP12/22
CUIT: 33-70952526-9
Concepto: 19 OBLIGACION MENSUAL/ANUAL
Subconcepto: 19 OBLIGACION MENSUAL/ANUAL
Período: 2022-12
NRO INSCRIPCION: 9012188109
TIPO PAGO: 000

Generado por el Usuario: 27246482174

CM MENDOZA (5813)	$2.815.546,31
CM NEUQUEN (5815)	$6.433.903,83
CM RIO NEGRO (5816)	$80.289,03

Datos del comprobante de Pago:

Entidad de Pago: INTERBANKING
Medio de Pago: HomeBanking-EFECTIVO
Debito en cuenta del Banco: BANCO SANTANDER RIO S.A.
Nro. de Transacción: 1687237378
Código de Control: 519074
Fecha de Pago: 2023-01-19 Hora: 15:29:53
IMPORTE PAGADO $9.329.739,17

AFIP

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

F. 713

Declaración Jurada

Firma

Carácter

Mes de Cierre	Período	C.U.I.T.
12	2021	33-70952526-9
0 Original 1-9 Rect.	**Cod. Activ.**	**Nro verificador**
Original	112000	513112
Ejercicio Fiscal	Regular	

Apellido y Nombre o Razón Social		Versión	Establecimiento
QUINTANA WELLPRO S.A.		2000001	0
Cantidad proyectos promovidos 0	**C.U.I.T./C.U.I.L. contador**	33-64132550-9	**Entidad Exenta** NO

R1 - Quebrantos Trasladables

a Quebrantos trasladables por venta de acciones (F.A.)	0,00	e Quebrantos trasladables por venta de acciones (F.E.)	0,00
b Quebrantos trasladables por inst. financieros derivados	0,00	f Quebrantos trasladables resto (F.E.)	0,00
c Quebrantos trasladables resto (F.A.)	514.356.577,81	g Quebrantos trasladables Juegos de Azar (F.E.)	0,00
d Quebrantos trasladables Juegos de Azar (F.A.)	0,00		

R2 - Determinación del Resultado Neto

	F. Argentina	F. Extranjera		F. Argentina	F. Extranjera
a Result. del Ejercicio (contable)	-692.301.321,00	0,00	g Quebrantos computables	0,00	0,00
b Ajustes	571.508.338,93	0,00	h Régimen de promoción	0,00	
c Donaciones	0,00		i Resultado Neto	-120.792.982,07	0,00
d Resultado impositivo	-120.792.982,07	0,00	j Resultado atrib. a los socio	0,00	0,00
e Queb. por Vta. de Acc. (Ejerc.)	0,00	0,00	k Queb. de Fuente Argentina		0,00
f Queb. por Contr. Deriv. (Ejerc.)	0,00		l Resultado Neto Final	-120.792.982,07	0,00

R3 - Det. Resultado (Juegos de Azar)

	F. Argentina	F. Extranjera		F. Argentina	F. Extranjera
a Result. del Ejercicio (contable)	0,00	0,00	c Quebrantos computables	0,00	0,00
b Ajustes	0,00	0,00	d Resultado Impositivo	0,00	0,00

R4 - Determinación del Impuesto

a Alicuota %	25,00	e Alicuota para Juegos de Azar	41,50 %
b Imp.Determinado (Excepto juegos de azar)	0,00	f Impuesto determinado para Juegos de Azar	0,00
c Total Imp.Liberado (F.A y F.E.)	0,00	i Total Imp. Determinado	0,00
d Total Imp.no Liberado (F.A y F.E.)	0,00		

R5 - Determinación del Saldo del Impuesto

	A favor Contrib	A favor AFIP		A favor Contrib	A favor AFIP
a Imp. determinado F. Extranjera		0,00	v Anticipos Cancelados Credeb	0,00	
b Imp. Análogos Pagados en el Ext.	0,00		w Sdo.x Ant.cancelados Credeb	0,00	
c Subtotal Fuente Extranjera		0,00	x Saldo a Cancelar		0,00
d Imp. determinado F. Argentina		0,00	y Cómputo Credeb para canc. DJ	0,00	
e Pago a cuenta realizado en el exterior			aa Saldo a Ingresar		0,00
Art. 11.3.b) Acuerdo con Uruguay	0,00		Ant.canc.c/Cómp.de Bonos y Cr.Fisc.	0,00	
f Saldo a Favor per. ant. en Bonos	0,00		ai Cómputo de Bonos y Créditos		
g Anticipos canc. mediante F.515	0,00		Fiscales para cancelación de DDJJ	0,00	
h Total Bonos F.515	0,00		ab Sdo.a Fav.Contrib.x Ant.canc.		
i Saldo a favor del resp. en Bonos	0,00		c/Bonos o Cert.Fisc.	0,00	
j Sdo.Favor per.ant.Bonos CF Dto 135/06	0,00		ac Retenciones y/o Percepciones	4.226.712,95	
k Anticipos canc. BCF DTO. 135/06	0,00		ad Total antic.ingresados en efectivo		
l Total Bonos CF Dto. 135/06	0,00		o mediante débitos bancarios -excepto		
m Sdo.favor resp.ant.bonos CF Dto.135/06	0,00		F. 515 y bonos CF Dto. 135/06-	0,00	
n Subtotal Fuente Argentina		0,00	ag Percepciones aduaneras RG 3577	0,00	
ñ Diferimiento F.518	0,00		amP. a cuenta "Rég Art. 4 RG 3818"	0,00	
o Subtotal General			Total anticipos RG 4278	0,00	
p P. a Cuenta que no generan saldo a favor	0,00		aj Saldo a Favor Periodo Anterior	0,00	
u Saldo previo al Cómputo Credeb		0,00	ah Saldo a favor por fusión o absorción	0,00	
			af Saldo a favor	4.226.712,95	0,00

R6 - Forma de Ingreso

a Saldo a Ingresar	0,00	b Imp. ing. en DD.JJ. orig. o ult.	0,00	c Suma ing. en forma no bancar	0,00
d **Total a pagar**	**0,00**				

Presentación de DJ por Internet
Acuse de recibo de DJ

Organismo Recaudador: AFIP
Formulario: **713 v2000 - GANANCIAS SOCIEDADES**
CUIT: **33-70952526-9**
Impuesto: **10 - GANANCIAS SOCIEDADES**
Concepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Subconcepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Período: **2021**
Nro. verificador: 513112
Cantidad de registros: 156

LEYENDA PFP: DJ SIN PLAN

Fecha de Presentación: 2022-05-26 Hora: 18:21:20
Nro. de Transacción: 857033623
Código de Control: IMAHa3
Usuario autenticado por: AFIP (ClaveFiscal)
Presentada por el Usuario: 20254310396

[513112F0713.23d4a8dde0f954795b0b5200b320b8ec.b64]

Verificador de integridad (algoritmo MD5)
[23d4a8dde0f954795b0b5200b320b8ec]

Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación

Datos sujetos a verificación

AFIP		CUIT Nº: 33709525269	Establecimiento: 0
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		Apellido y Nombre o Razón Social: QUINTANA WELLPRO S.A.	
		Fecha de Presentación: 23/01/2023	Hora: 17:27
F. 2002	Versión 230	Nro. de Transacción: 905254008	MD5: e3ff05486823dadaf8d0f7eea57ba168
		Período: 202212	Secuencia: ORIGINAL

Determinación de la base imponible del período	
Concepto	**Importe**
Total del Débito Fiscal	$ 144295083.43
Total del Crédito Fiscal	$ 62037629.93
Ajuste Anual del crédito fiscal por operaciones exentas AFIP	$ 0.00
A favor del Responsable	$ 0.00
Reducción del Saldo Técnico - BENEFICIO A PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES CUMPLIDORES-Art.12	$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período anterior	$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período	$ 0.00
Subtotal Saldo Técnico a Favor de la AFIP del Período	$ 82257453.50
Diferimiento F. 518	$ 0.00
Bonos Fiscales - Decreto 1145/09 y/o Decreto 852/14	$ 0.00
Determinación de la Declaración Jurada mensual	
Saldo técnico a favor AFIP	$ 82257453.50
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período	$ 0.00
Saldo a favor de libre disponibilidad del período anterior	$ 0.00
Total del monto utilizado del período	$ 0.00
Total de retenciones, percepciones y pagos a cuenta computables en el período neto de restituciones	$ 121712.37
Saldo de Libre Disponibilidad a favor del contribuyente del período	$ 0.00
Saldo del Impuesto a Favor de AFIP	$ 82135741.13

Declaro que los datos a transmitir son correctos y completos y que he confeccionado el formulario digital en carácter de Declaración Jurada, utilizando el servicio denominado "Mis Aplicaciones Web" aprobado por la Administración Federal de Ingresos Públicos, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad conforme lo dispuesto por el artículo 28 del Decreto 1397/79 texto sustituido por el artículo 1 de su similar 658/02



AFIP

Presentación de DJ por Internet
Acuse de recibo de DJ

Organismo Recaudador: AFIP
Formulario: **2002 v230 - IVA POR ACTIVIDAD**
CUIT: **33-70952526-9**
Impuesto: **30 - IVA**
Concepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Subconcepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Período: **2022-12**
Nro. verificador: 697680
Cantidad de registros: 86

Fecha de Presentación: 2023-01-23 Hora: 17:27:22
Nro. de Transacción: 905254008
Código de Control: NWF3Ph
Usuario autenticado por: AFIP (ClaveFiscal)
Presentada por el Usuario: 27246482174

[697680F2002.e3ff05486823dadaf8d0f7eea57ba168.b64]

Verificador de integridad (algoritmo MD5)
[e3ff05486823dadaf8d0f7eea57ba168]

Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación

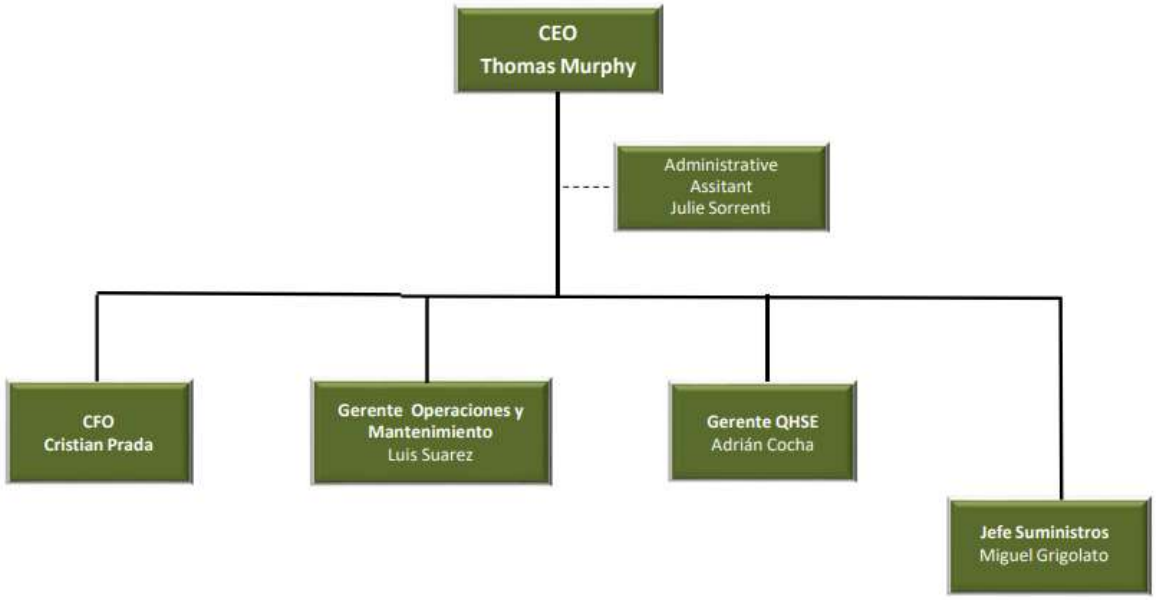
Datos sujetos a verificación

Fuente: Empresa.

2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS

No se detectó información.

2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA



Fuente: Empresa.

2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES

2.7.1 Socios / Accionistas

Razón Social	Nacionalidad/País	Tax ID	%
QEP OIL FIELD SERVICES LLC	Estados Unidos	4233897	95.47
MURPHY JR THOMAS BERRY	Estados Unidos	20-94630672-0	4.53

Fuente: Empresa.

2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas

No se detectó información.

2.7.3 Directivos

Nombre y Apellido	Nacionalidad/País	Tax ID	Cargo
THOMAS BERRY MURPHY	Estados Unidos	20-94630672-0	Presidente
MARY ANN MURPHY	Estados Unidos	27-95228275-7	Directora Suplente
SUZANNE MARIAN MURPHY	Estados Unidos	US56313863	Directora Suplente
ELAINE MURPHY RATCLIFF	Estados Unidos	US363861700	Directora Suplente
BUGNER JOSE MARIA CEFERINO	Argentina	20-17868549-0	Síndico Titular
BARTOLOME MAURO CESAR	Argentina	20-20048963-3	Síndico Suplente

Fuente: Medios externos de consulta.

ACTUACIÓN Y/O PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SOCIOS/DIRECTORES/AUTORIDADES

BUGNER JOSE MARIA CEFERINO
ACCIONISTA DE: CSB AGRO S.A.
CUIT : 30708560819

BUGNER JOSE MARIA CEFERINO
AUTORIDAD IGJ DE: INVERSORA PATAGONIA S.A. (desde 04-2021)
CUIT : 30710602987

BUGNER JOSE MARIA CEFERINO
AUTORIDAD IGJ DE: APPLY SOCIEDAD ANONIMA (desde 04-2021)
CUIT : 30710653301

BUGNER JOSE MARIA CEFERINO
AUTORIDAD IGJ DE: QUOTE S.A. (desde 04-2021)
CUIT : 33711121639

BUGNER JOSE MARIA CEFERINO
EX-SINDICO SUPLENTE DE: POLICLINICO NEUQUEN INSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S A
CUIT : 30546173573

BUGNER JOSE MARIA CEFERINO
SINDICO TITULAR DE: ZUMOS ARGENTINOS S A (desde 03-2005)
CUIT : 30515659184

BUGNER JOSE MARIA CEFERINO
SINDICO TITULAR DE: INGENIERIA SIMA S A (desde 12-2020)
CUIT : 30556987846

BUGNER JOSE MARIA CEFERINO
SOCIA/O DE: CHINNI SELEME BUGNER Y ASOCIADOS DE CHINNI CARLOS SELEME ROBERTO Y BUGNER JOSE MARIA
CUIT : 33641325509

BARTOLOME MAURO CESAR
AUTORIDAD IGJ DE: LATINLUZ SA (desde 04-2021)
CUIT : 30700471361

BARTOLOME MAURO CESAR
AUTORIDAD IGJ DE: MAJO SERVICE S.A (desde 04-2021)
CUIT : 30710405251

BARTOLOME MAURO CESAR
AUTORIDAD IGJ DE: QUOTE S.A. (desde 04-2021)
CUIT : 33711121639

BARTOLOME MAURO CESAR
SINDICO SUPLENTE DE: GYRODATA S A (desde 04-2020)
CUIT : 30636000457

2.7.4 Antecedentes de Principales Directivos

BARTOLOME MAURO CESAR - 20200489633

SCORE

81.6

BARTOLOME MAURO CESAR

FECHA NACIMIENTO:	31/08/1968
ESTADO CIVIL:	CASADA/O
SEXO:	M

FINANCIERO



TOTAL	76 000
BANCOS	3
ANTIGUEDAD SIT. 1	02/2009

CHEQUES RECHAZADOS

BCRA no informa cheques rechazados

DOMICILIOS

DOMICILIO:

B BOCAHUE LT69, NEUQUEN, NEUQUEN, ARGENTINA

FISCAL:

LA RIOJA 617, (8300), NEUQUEN, NEUQUEN, ARGENTINA

OTROS:

LOS LIRIOS T2 12PC, (7901396), CONFLUENCIA

FISCALES

EMPLEADO DE	GECAMAX SRL (11/2022)
CLAE	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL
INICIO ACTIVIDAD	01/01/2005
RIESGO FISCAL	NO

JUICIOS

no se detectó actividad judicial

BUGNER JOSE MARIA CEFERINO - 20178685490

SCORE

79.9

BUGNER JOSE MARIA CEFERINO

FECHA NACIMIENTO:	09/07/1966
ESTADO CIVIL:	CASADA/O
SEXO:	M

FINANCIERO



TOTAL	779 000
BANCOS	-
ANTIGUEDAD SIT. 1	09/1999

CHEQUES RECHAZADOS

BCRA no informa cheques rechazados

DOMICILIOS

DOMICILIO:

LA RIOJA N 617, (8300), NEUQUEN, NEUQUEN, ARGENTINA

FISCAL:

LA RIOJA N 617, (8300), NEUQUEN, NEUQUEN, ARGENTINA

OTROS:

BARRIO BOCAHUE 00081, (8300), NEUQUEN

FISCALES

EMPLEADO DE	CGS SERVICIOS ESPECIALES S.R.L (11/2022)
CLAE	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN

JUICIOS

no se detectó actividad judicial

MURPHY JR THOMAS BERRY - 20946306720

SCORE

64.9

MURPHY JR THOMAS BERRY

FECHA NACIMIENTO:	28/08/1954
ESTADO CIVIL:	CASADO
SEXO:	P

FINANCIERO

Información No Disponible

CHEQUES RECHAZADOS



BCRA no informa cheques rechazados

DOMICILIOS

DOMICILIO:

JUNCAL 750 9 PISO, (1062), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

FISCAL:

RIOJA 617, (8300), NEUQUEN, NEUQUEN, ARGENTINA

FISCALES

CLAE	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS
INICIO ACTIVIDAD	01/02/1999

JUICIOS



no se detectó actividad judicial

MURPHY MARY ANN - 27952282757

SCORE

N/A

MURPHY MARY ANN

FECHA NACIMIENTO:	19/01/1951
SEXO:	F

FINANCIERO

Información No Disponible

CHEQUES RECHAZADOS



BCRA no informa cheques rechazados

DOMICILIOS

DOMICILIO:

PADRE SAN SEBASTIAN 0 PISO:00 DPTO:0, (8300), NEUQU»N, NEUQUEN, ARGENTINA

JUICIOS



no se detectó actividad judicial

2.8 ACTIVOS

2.8.1 Inmuebles

- ✓ Lote B - Remanente de lote 1 - Centenario

Fuente: Empresa.

2.8.2 Rodados

TOYOTA LAND CRUISER PRADO 3.0 TD	2007	GJL009			
SEMIRREMOLQUE MILEI	2007	GMK243			
SEMIREMOLQUE MANQUE	2008	HFQ843			
TOYOTA HILUX L/05 2.5 DC 4X4 TD	2008	HOR347			
SEMIRREMOLQUE CARRETON	2008	HJD294			
SEMIRREMOLQUE	2011	KBH287			
TOYOTA HILUX L/12 2.5 DC 4X4 TD DX PACK	2012	KZC474			
TOYOTA HILUX L/12 2.5 DC 4X4 TD DX PACK	2012	KYH803			
TOYOTA HILUX L/12 2.5 DC 4X4 TD DX PACK	2013	MNO951			
TOYOTA HILUX L/12 2.5 DC 4X4 TD DX PACK	2013	MVK654			
TOYOTA HILUX L/12 2.5 DC 4X4 TD DX PACK	2013	MZA243			
TOYOTA HILUX L/12 2.5 DC 4X4 TD DX PACK	2013	MYE902	AUTOELEVADOR 2015	2015	IN721
TOYOTA HILUX L/12 2.5 DC 4X4 TD DX PACK	2014	NYG966	PALA SEM658	2012	IN712
TOYOTA HILUX L/12 2.5 DC 4X4 TD DX PACK	2014	NXS040	PALA SEM659	2013	IN714
TOYOTA HILUX L/12 2.5 DC 4X4 TD DX PACK	2014	NYU125	PALA SEM660	2013	IN715
TOYOTA HILUX L/12 2.5 DC 4X4 TD DX PACK	2014	OFK271	PALA SEM661	2013	IN716
TOYOTA HILUX L/12 2.5 DC 4X4 TD DX PACK	2014	OFN394	PALA SEM662	2013	IN717
TOYOTA HILUX L/12 2.5 DC 4X2 TD DX PACK	2014	OHU219	PALA SEM663	2013	IN718
TOYOTA HILUX L/12 2.5 DC 4X4 TD DX PACK	2014	OHW729	SEMIRREMOLQUE MILEI	2010	JDP759
SEMIRREMOLQUE MILEI	2014	OHW728	PALA SEM658	2011	IN709
TOYOTA HILUX L/12 2.5 DC 4X4 TD DX PACK	2014	OJM907	AUTOELEVADOR 2012	2012	CJK58
TOYOTA HILUX L/12 2.5 DC 4X4 TD DX PACK	2014	OJZ850	TOYOTA HILUX L/16 2.4 DC 4X4 TDI DX	2018	AC718OX
TOYOTA HILUX L/12 2.5 DC 4X4 TD DX PACK	2015	OTR325	TOYOTA HILUX L/16 2.4 DC 4X4 TDI DX	2018	AC753II
TOYOTA HILUX L/12 2.5 DC 4X4 TD DX PACK	2015	OUV810	TOYOTA ETIOS 1.5 4 PTAS XLS 6MT	2018	AC777RF
TOYOTA HILUX L/12 2.5 DC 4X4 TD DX PACK	2015	OVK015	TOYOTA HILUX L/16 2.4 DC 4X4 TDI DX	2018	AD186VG
TOYOTA HILUX L/12 2.5 DC 4X4 TD DX PACK	2015	OVT596	TOYOTA HILUX L/16 2.4 DC 4X4 TDI DX	2018	AD186VE
TOYOTA HILUX L/12 2.5 DC 4X4 TD DX PACK	2015	OXR689	TOYOTA HILUX L/16 2.4 DC 4X4 TDI DX	2018	AD186VF
TOYOTA HILUX L/12 2.5 DC 4X4 TD DX PACK	2015	OXR688	TOYOTA HILUX L/16 2.4 DC 4X4 TDI DX	2018	AD186VH
TOYOTA HILUX L/12 2.5 DC 4X4 TD DX PACK	2015	OYN593	TOYOTA HILUX L/16 2.4 DC 4X4 TDI DX	2018	AD213YE
TOYOTA HILUX L/12 2.5 DC 4X4 TD DX PACK	2015	OYN595	TOYOTA HILUX L/16 2.4 DC 4X4 TDI DX	2018	AD213YB
TOYOTA HILUX L/12 2.5 DC 4X4 TD DX PACK	2015	OYN597	TOYOTA HILUX L/16 2.4 DC 4X4 TDI DX	2018	AD213YF
TOYOTA HILUX L/12 2.5 DC 4X4 TD DX PACK	2015	OYN650	TOYOTA HILUX L/16 2.4 DC 4X4 TDI DX	2018	AD295VB
TOYOTA HILUX L/12 2.5 DC 4X4 TD DX PACK	2015	OZQ589	TOYOTA HILUX L/16 2.4 DC 4X4 TDI DX	2018	AD250CY
TOYOTA HILUX L/12 2.5 DC 4X4 TD DX PACK	2015	OZQ590	TOYOTA HILUX L/16 2.4 DC 4X4 TDI DX	2018	AD248QL
TOYOTA HILUX L/12 2.5 DC 4X4 TD DX PACK	2015	PBG675	TOYOTA HILUX L/16 2.4 DC 4X4 TDI DX	2018	AD295VA
SEMIRREMOLQUE	2016	PKP014	TOYOTA HILUX L/16 2.4 DC 4X4 TDI DX	2018	AD248QM
SEMIRREMOLQUE	2016	PLH294	TOYOTA HILUX L/16 2.4 DC 4X4 TDI DX	2018	AD248QR
SEMIRREMOLQUE	2016	PLH299	TOYOTA HILUX L/16 2.4 DC 4X4 TDI DX	2018	AD248QN
TOYOTA HILUX L/16 2.4 DC 4X4 TDI DX	2017	AB376VS	TOYOTA ETIOS 1.5 4 PTAS XLS	2019	AD616MG
TOYOTA HILUX L/16 2.4 DC 4X4 TDI DX	2017	AB376VT	TOYOTA ETIOS 1.5 4 PTAS XLS	2019	AD574LK
TOYOTA HILUX L/16 2.4 DC 4X4 TDI DX	2017	AB394IM	TOYOTA ETIOS 1.5 4 PTAS XLS	2019	AD574LJ
TOYOTA HILUX L/16 2.4 DC 4X4 TDI DX	2017	AB394IO	SEMIRREMOLQUE PATRONELLI	2015	AD681PG
TOYOTA HILUX L/16 2.4 DC 4X4 TDI DX	2017	AB394IP	SEMIRREMOLQUE PATRONELLI	2019	AD718SK
TOYOTA HILUX L/16 2.4 DC 4X4 TDI DX	2017	AB720BI	TOYOTA HILUX L/20 2.4 DC 4X4 TDI	2021	AE916GQ
TOYOTA HILUX L/16 2.4 DC 4X4 TDI DX	2017	AB668LH	TOYOTA HILUX L/20 2.4 DC 4X4 TD	2021	AE954VR
TOYOTA HILUX L/16 2.4 DC 4X4 TDI DX	2017	AB668LG	TOYOTA HILUX L/20 2.4 DC 4X4 TD	2021	AE954VQ
SEMIRREMOLQUE MILEI	2017	AC101EB	TOYOTA HILUX L/20 2.4 DC 4X4 TD	2022	AF399OC
SEMIREMOLQUE MANQUE	2013	MOL420	TOYOTA HILUX L/20 2.4 DC 4X4 TD	2022	AF492RH
CARGAD. CATERPILLAR	2008	BRX20	TOYOTA HILUX L/20 2.4 DC 4X4 TD	2022	AF666SM
PALA RETROEXCAVADORA	2010	IN708	TOYOTA HILUX L/20 2.4 DC 4X4 TD	2022	AF666SN

Fuente: Empresa.

2.9 PUBLICACIONES OFICIALES

Provincia: Fecha: 31/01/2023

QUINTANA WELLPRO SA CUIT 33709525269 inscripta ante la IGJ el 30 de enero de 2006 bajo el numero 1600 del Libro 30 de Sociedades por Acciones con sede social en Basavilbaso 1350 Piso 6 oficina 602 CABA por Asamblea Extraordinaria del 30 de diciembre de 2022 se aumento el capital social en $ 5711341412 dde $ 146860080 a $ 5858201492 reformandose el Estatuto Social: ARTICULO CUARTO: El capital social es de cinco mil ochocientos cincuenta y ocho millones doscientos un mil cuatrocientos noventa y dos $ 5858201492 representado por 5858201492 acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos uno $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por accion El capital podra ser aumentado por la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme lo establece el articulo 188 de la Ley 19550 Composicion accionaria luego de la capitalizacion: 5593064048 acciones ordinarias de $ 1 valor c/u y con derecho a un voto por accion y Thomas Berry Murphy 265137444 acciones ordinarias de $ 1 valor c/u y con derecho a un voto por accion Lucrecia Accini autorizada Asamblea del 30/12/2022 Autorizado segun instrumento privado Asamblea de fecha 30/12/2022 Lucrecia Accini T : 74 F : 45 CPACF e 31/01/2023 N 3945/23 v 31/01/2023

Provincia: Fecha: 18/01/2023

QUINTANA WELLPRO SA CUIT 33709525269 inscripta ante la IGJ el 30 de enero de 2006 bajo el numero 1600 del Libro 30 de Sociedades por Acciones con sede social en Basavilbaso 1350 Piso 6 oficina 602 CABA por Asamblea Extraordinaria del 30 de diciembre de 2022 redujo en forma voluntaria el capital social en la suma de $ 402694050 de decir de $ 5858201492 a $ 5455507442 reformandose el Estatuto Social: ARTICULO CUARTO: El capital social es de cinco mil cuatrocientos cincuenta y cinco millones quinientos siete mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos $ 5455507442 representado por 5455507442 acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos uno $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por accion El capital podra ser aumentado por la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme lo establece el articulo 188 de la Ley

19550 Valuaciones antes de la reduccion del capital: Activo: $ 12988569370; Pasivo: $ 4378983484; Patrimonio Neto: $ 12988569370 Valuaciones despues de la reduccion del capital: Activo: $ 12585875320; Pasivo: $ 4378983484; Patrimonio Neto: $ 12585875320 Esta publicacion se realiza para el derecho de oposicion de acreedores sociales Presentacion de oposiciones en la sede social sita en Basavilbaso 1350 Piso 6 oficina 602 CABA Autorizado segun instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 30/12/2022 Lucrecia Accini T : 74 F : 45 CPACF e 18/01/2023 N 2219/23 v 20/01/2023

Provincia: Fecha: 02/06/2022

QUINTANA WELLPRO SA CUIT: 33709525269 Por Asamblea del 29/6/2021 se designo Thomas Berry Murphy Director TitularPresidente y Mary Ann Murphy Director Suplente ambos fijan domicilio especial en Basavilbaso 1350 CABA Por Asamblea del 23/03/2022 se designa Suzanne Marian Murphy y Elaine Murphy Ratcliff Directoras Suplentes ambas fijan domicilio especial en Suipacha 1111 piso 4 CABA Autorizado segun instrumento privado asamblea de fecha 23/03/2022 Lucrecia Accini T : 74 F : 45 CPACF e 02/06/2022 N 40062/22 v 02/06/2022

Provincia: Fecha: 11/02/2021

QUINTANA WELLPRO S.A. CUIT: 33-70952526-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/08/2020 y del 16/09/2020 se reformaron los arts. 8 y 12 del Estatuto Social, quedando redactados de la siguiente manera: ARTÃ?CULO 8: La administraciÃ³n de la sociedad estÃ¡ a cargo de un directorio compuesto del nÃºmero de miembros que fije la asamblea entre un mÃ-nimo de 1 y un mÃ¡ximo de 5 con mandato por un ejercicio. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor nÃºmero que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elecciÃ³n. En caso de que la sociedad quedare encuadrara en el rÃ©gimen de fiscalizaciÃ³n permanente, el mÃ-nimo de directores serÃ¡ de tres. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la asamblea debe designar a uno o mÃ¡s directores suplentes. En caso de pluralidad de titulares, los directores designarÃ¡n en su primera sesiÃ³n, un presidente y un vicepresidente. La asamblea fija la remuneraciÃ³n del directorio. El Directorio funciona con la presencia de la mayorÃ-a absoluta de sus miembros y resuelve por mayorÃ-a de votos presentes. Puede reunirse en el paÃ-s o en el exterior, y sesionar por un sistema de videoconferencia u otros medios de transmisiÃ³n que permita la comunicaciÃ³n simultÃ¡nea entre los participantes entre ellos y siempre que se cumpla con lo extremos establecidos por la ResoluciÃ³n General IGJ 7/2015 y por las normas que la modifiquen y/o complementen. El acta de la reuniÃ³n celebrada a distancia debe ser transcripta en el correspondiente libro social, con expresa constancia de quienes participaron y ser suscripta por el representante legal. La convocatoria a las reuniones de Directorio a ser celebradas a distancia debe realizarse por un medio fehaciente, pudiendo utilizarse medios electrÃ³nicos, en cuyo caso debe asegurarse su recepciÃ³n; y la misma debe informar de manera clara y sencilla cuÃ¡l es el medio de comunicaciÃ³n elegido, asÃ- como tambiÃ©n cuÃ¡l es el modo de acceso a la reuniÃ³n. ARTÃ?CULO 12: Toda asamblea puede ser citada simultÃ¡neamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el artÃ-culo 237 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, sin perjuicio de lo allÃ- establecido para el caso de asamblea unÃ¡nime. La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse en el mismo dÃ-a y una hora despuÃ©s de la fijada para la primera. En caso de convocatorias sucesivas, se estarÃ¡ a lo dispuesto en el artÃ-culo 237 antes citado. Las asambleas pueden ser celebradas a distancia a travÃ©s de un sistema de videoconferencia u otros medios de transmisiÃ³n que permita la comunicaciÃ³n simultÃ¡nea entre los participantes y siempre que se cumpla con lo extremos establecidos por la ResoluciÃ³n General IGJ 7/2015 y por las normas que la modifiquen y/o complementen. El acta de la asamblea celebrada a distancia debe ser transcripta en el correspondiente libro social, con expresa constancia de quienes participaron y ser suscripta por el representante legal. Adicionalmente a lo previsto en el artÃ-culo 237, Ley 19.550, la convocatoria a las asambleas celebradas a distancia debe realizarse por un medio fehaciente, pudiendo utilizarse medios electrÃ³nicos, en cuyo caso deberÃ¡ asegurarse su recepciÃ³n; y en la convocatoria debe informarse, de manera clara y sencilla, cuÃ¡l es el medio de comunicaciÃ³n elegido, asÃ- como tambiÃ©n cuÃ¡l es el modo de acceso a la reuniÃ³n. Autorizado segÃºn instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/08/2020 Lucrecia Accini - TA°: 74 FA°: 45 C.P.A.C.F. e. 11/02/2021 NA° 7015/21 v. 11/02/2021

Provincia: Fecha: 29/07/2020

QUINTANA WELLPRO S.A. CUIT 33-70952526-9. jronchino@quintanaep.com. Por reunion de directorio del 08/07/2020 se resolvio convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 19/08/2020, a las 10 hs en primera convocatoria y las 11 hs en segunda convocatoria en Tucuman 1, Piso 4, CABA (no es la sede social) o a traves del sistema de videoconferencia Zoom en caso de que el aislamiento social, preventivo y obligatorio continue, para tratar el siguiente orden del dia (1) Designacion de accionistas para aprobar y firmar el acta. (2) Razones por las cuales la convocatoria a asamblea de accionistas se realiza fuera del plazo legal. (3) Consideracion de la documentacion prescripta por el articulo 234, Inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. Conformidad para diferir el pago de dividendos declarados pendientes de pago. (4) Consideracion del destino de BOLETIN OFICIAL Nº 34.436 - Segunda Seccion 53 Miercoles 29 de julio de 2020 los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2019. (5) Consideracion de la gestion de los directores y sindicos. (6) Consideracion de la remuneracion de los directores, en su caso en exceso a lo establecido por el art. 261 de la Ley General de Sociedades. (7) Consideracion de la remuneracion del sindico. (8) Determinacion del numero de miembros del Directorio y su eleccion para el ejercicio 2020. (9) Fijacion del numero de Sindicos y su eleccion para el ejercicio 2020. (10) Reforma de los articulos 8 y 12 del estatuto, a fin de posibilitar la celebracion de reuniones de directorio y asambleas a distancia, de conformidad con lo previsto en la RG 11/2020 de la Inspeccion General de Justicia. (11) Autorizaciones. Los accionistas deberan cursar las comunicaciones de asistencia dentro del termino establecido por el articulo 238 de la ley 19.550. Los datos de la reunion a traves de la plataforma Zoom seran comunicados a cada accionista contra la recepcion de la comunicacion de asistencia, a la direccion de correo electronico que indique en la misma. La Plataforma Zoom permite la transmision simultanea de sonido e imagenes durante el transcurso de toda la Asamblea y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Designado segun instrumento privado ACTA directorio del 5/8/2019 Jose Maria Ronchino - Presidente e. 23/07/2020 N° 28511/20 v. 29/07/2020

Provincia: Fecha: 28/07/2020

QUINTANA WELLPRO S.A. CUIT 33-70952526-9. jronchino@quintanaep.com. Por reuniÃ³n de directorio del 08/07/2020 se resolviÃ³ convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 19/08/2020, a las 10 hs en primera convocatoria y las 11 hs en segunda convocatoria en TucumÃ¡n 1, Piso 4, CABA (no es la sede social) o a travÃ©s del sistema de videoconferencia Zoom en caso de que el aislamiento social, preventivo y obligatorio continÃºe, para tratar el siguiente orden del dÃ-a (1) DesignaciÃ³n de accionistas para aprobar y firmar el acta. (2) Razones por las cuales la convocatoria a asamblea de accionistas se realiza fuera del plazo legal. (3) ConsideraciÃ³n de la documentaciÃ³n prescripta por el artÃ-culo 234, Inciso 1A° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. Conformidad para diferir el pago de dividendos declarados pendientes de pago. (4) ConsideraciÃ³n del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2019. (5) ConsideraciÃ³n de la gestiÃ³n de los directores y sÃ-ndicos. (6) ConsideraciÃ³n de la remuneraciÃ³n de los directores, en su caso en exceso a lo establecido por el art. 261 de la Ley General de Sociedades. (7) ConsideraciÃ³n de la remuneraciÃ³n del sÃ-ndico. (8) DeterminaciÃ³n del nÃºmero de miembros del Directorio y su elecciÃ³n para el ejercicio 2020. (9) FijaciÃ³n del nÃºmero de SÃ-ndicos y su BOLETÃ?N OFICIAL NAº 34.435 - Segunda SecciÃ³n 47 Martes 28 de julio de 2020 elecciÃ³n para el ejercicio 2020. (10) Reforma de los artÃ-culos 8 y 12 del estatuto, a fin de posibilitar la celebraciÃ³n de reuniones de directorio y asambleas a distancia, de conformidad con lo previsto en la RG 11/2020 de la InspecciÃ³n General de Justicia. (11) Autorizaciones. Los accionistas deberÃ¡n cursar las comunicaciones de asistencia dentro del tÃ©rmino establecido por el artÃ-culo 238 de la ley 19.550. Los datos de la reuniÃ³n a travÃ©s de la plataforma Zoom serÃ¡n comunicados a cada accionista contra la recepciÃ³n de la comunicaciÃ³n de asistencia, a la direcciÃ³n de correo electrÃ³nico que indique en la misma. La Plataforma Zoom permite la transmisiÃ³n simultÃ¡nea de sonido e imÃ¡genes durante el transcurso de toda la Asamblea y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Designado segÃºn instrumento privado ACTA directorio del 5/8/2019 Jose Maria Ronchino - Presidente e. 23/07/2020 NA° 28511/20 v. 29/07/2020

Provincia: Fecha: 27/07/2020

QUINTANA WELLPRO S.A. CUIT 33-70952526-9. jronchino@quintanaep.com. Por reunion de directorio del 08/07/2020 se resolvio convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 19/08/2020, a las 10 hs en primera convocatoria y las 11 hs en segunda convocatoria en Tucuman 1, Piso 4, CABA (no es la sede social) o a traves del sistema de videoconferencia Zoom en caso de que el aislamiento social, preventivo y obligatorio continue, para tratar el siguiente orden del dia (1) Designacion de accionistas para aprobar y firmar el acta. (2) Razones por las cuales la convocatoria a asamblea de accionistas se realiza fuera del plazo legal. (3) Consideracion de la documentacion prescripta por el articulo 234, Inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. Conformidad para diferir el pago de dividendos declarados pendientes de pago. (4) Consideracion del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2019. (5) Consideracion de la gestion de los directores y sindicos. (6) Consideracion de la remuneracion de los directores, en su caso en exceso a lo establecido por el art. 261 de la Ley General de Sociedades. (7) Consideracion de la remuneracion del sindico. (8) Determinacion del numero de miembros del Directorio y su eleccion para el ejercicio 2020. (9) Fijacion del numero de Sindicos y su eleccion para el ejercicio 2020. (10) Reforma de los articulos 8 y 12 del estatuto, a fin de posibilitar la celebracion de reuniones de directorio y asambleas a distancia, de conformidad con lo previsto en la RG 11/2020 de la Inspeccion General de Justicia. (11) Autorizaciones. Los accionistas deberan cursar las comunicaciones de asistencia dentro del termino establecido por el articulo 238 de la ley 19.550. Los datos de la reunion a traves de la plataforma Zoom seran comunicados a cada accionista contra la recepcion de la comunicacion de asistencia, a la direccion de correo electronico que indique en la misma. La Plataforma Zoom permite la transmision simultanea de sonido e imagenes durante el transcurso de toda la Asamblea y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Designado segun instrumento privado ACTA directorio del 5/8/2019 Jose Maria Ronchino - Presidente e. 23/07/2020 N° 28511/20 v. 29/07/2020

Provincia: Fecha: 24/07/2020

QUINTANA WELLPRO S.A. CUIT 33-70952526-9. jronchino@quintanaep.com. Por reunion de directorio del 08/07/2020 se resolvio convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 19/08/2020, a las 10 hs en primera convocatoria y las 11 hs en segunda convocatoria en Tucuman 1, Piso 4, CABA (no es la sede social) o a traves del sistema de videoconferencia Zoom en caso de que el aislamiento social, preventivo y obligatorio continue, para tratar el siguiente orden del dia (1) Designacion de accionistas para aprobar y firmar el acta. (2) Razones por las cuales la convocatoria a asamblea de accionistas se realiza fuera del plazo legal. (3) Consideracion de la documentacion prescripta por el articulo 234, Inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. Conformidad para diferir el pago de dividendos declarados pendientes de pago. (4) Consideracion del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2019. (5) Consideracion de la gestion de los directores y sindicos. (6) Consideracion de la remuneracion de los directores, en su caso en exceso a lo establecido por el art. 261 de la Ley General de Sociedades. (7) Consideracion de la remuneracion del sindico. (8) Determinacion del numero de miembros del Directorio y su eleccion para el ejercicio 2020. (9) Fijacion del numero de Sindicos y su eleccion para el ejercicio 2020. (10) Reforma de los articulos 8 y 12 del estatuto, a fin de posibilitar la celebracion de reuniones de directorio y asambleas a distancia, de conformidad con lo previsto en la RG 11/2020 de la Inspeccion General de Justicia. (11) Autorizaciones. Los accionistas deberan cursar las comunicaciones de asistencia dentro del termino establecido por el articulo 238 de la ley 19.550. Los datos de la reunion a traves de la plataforma Zoom seran comunicados a cada accionista contra la recepcion de la comunicacion de asistencia, a la direccion de correo electronico que indique en la misma. La Plataforma Zoom permite la transmision simultanea de sonido e imagenes durante el transcurso de toda la Asamblea y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Designado segun instrumento privado ACTA directorio del 5/8/2019 Jose Maria Ronchino - Presidente e. 23/07/2020 N° 28511/20 v. 29/07/2020

OTRAS PUBLICACIONES

Sindicato Petrolero denuncia falta de stock de materiales ignífugos para la fabricación de overoles
Fuente: www.mediaticadigital.com.ar Fecha: 03/03/2023

Según denuncia la empresa DuPont™, en diciembre de 2022 la Secretaría de Comercio recategorizó el tejido DuPont™ Nomex® lo que llevó a que los mismos pasen de tener una Licencia Automática de importación al grupo de productos con Licencia No Automática. Para importar ahora necesitan de la aprobación de "Comercio" a través de las SIRAS. Según explicaron desde la empresa "desde el fin del año pasado en que se modificaron los permisos, nosotros habíamos presentado el expediente correspondiente sin que todavía tengamos una resolución".
En un comunicado enviado a la prensa, la empresa dice que "sumado a la nueva recategorización, y con un comunicado a mediados de diciembre de 2022, la Secretaría de Comercio exige que aquellas posiciones alcanzadas por Licencias No Automáticas deben contar con un ensayo de composición del material a importar tal lo establecido en la Res. 404. Este ensayo se realiza únicamente en INTI y tiene un plazo por defecto de 60 días".
Los protocolos de seguridad en la actividad hidrocarburífera exigen material ignifugo en la ropa de trabajo. Indumentaria Patagónica en la provincia de Buenos Aires e InduPat Las Heras en la provincia de Santa Cruz, fabrican con este tejido indumentaria ignífuga que es utilizada por las principales compañías operadoras y de servicios de Petróleo y Gas del país como: YPF S.A, YPF GAS, AESA, Weatherford, **Quintana Wellpro**, DLS Archer, NOV Tuboscope, Total Energies, Clear, SACDE, Crexell, entre otras.
El secretario general del SPyGPSC, Claudio Vidal, expresó que "el escenario es más que complejo, necesitamos que el Gobierno provincial ayude a solucionar este problema. De seguir así los trabajadores no podrán cumplir con sus tareas en los yacimientos y eso va a generar desabastecimiento, y un quiebre en la paz social".
"Más del 80 por ciento de las empresas del país indicaron que los plazos de aprobación de las solicitudes de importación con el nuevo sistema SIRA son más largos que con el régimen anterior, y yo no me voy a meter en qué sistema debe usar la ADUANA, la AFIP y la Secretaría de Comercio para regular la entrada de productos, pero esto que está pasando atenta contra el trabajo, contra la actividad y contra la economía nacional".
A través del nuevo sistema de autorización de importaciones (SIRA), el titular de Economía, Sergio Massa, buscó mayor control sobre el comercio y reseteó el mecanismo judicial. Técnicamente, el Sistema de Importaciones República Argentina (SIRA), que reemplazó al Sistema Integral de Monitoreo de Importaciones (SIMI), se presentó oficialmente como una herramienta para ordenar los giros de divisas que el sector importador le demanda al Banco Central (BCRA), el mismo no es para proteger la industria nacional o el compre argentino. No hay dólares por las malas políticas que el Gobierno del Frente de Todos viene llevando y esto repercute negativamente en la actividad.
El Sindicato de Petróleo y Gas Privado de Santa Cruz se declaró en estado de alerta y movilización a la espera de que las fábricas puedan volver a funcionar plenamente y se normalice la situación. "Por seguridad de los trabajadores no podemos acceder a los pozos sin los elementos correspondiente. El Gobierno no puede permitir que la actividad se paralice". Y advirtió que "la industria hidrocarburífera está en peligro, no se puede perder más tiempo".
El gremialista y también diputado nacional por el Partido SER, manifestó abiertamente su preocupación y dijo que "las trabas a las importaciones de insumos esenciales ya venían perjudicando a la producción petrolera y minera, y a la construcción de nuevos proyectos hidrocarburíferos, mineros y de litio, sin que se tomen medidas".
Por su parte, la empresa informó que "ante la imposibilidad de DuPont™ de importar tejido, nos vemos afectados en nuestra dinámica de fabricación y abastecimiento a las compañías mencionadas, esto refiere un potencial riesgo para los trabajadores que no contarán con un Elemento de Protección Personal de suma importancia para cuidar y proteger su integridad física y avizora un potencial conflicto sindical que impactaría directamente en la operación del sector con las consecuentes pérdidas económicas que esto trajera".
Es preocupante la continuidad de las demoras en los procesos de aprobación del Sistema de Importaciones de la República Argentina (SIRA) y del Sistema de Importaciones de la República Argentina y Pagos de Servicios al Exterior (SIRASE). Parece no haber entendimiento de la situación por parte de los funcionarios provinciales y nacionales.

¿Qué le va a mostrar la industria al Presidente en Neuquén?
Fuente: www.lmneuquen.com Fecha: 31/08/2022

La Unión Industrial Argentina (UIA) hará su celebración central del Día de la Industria el viernes, en las instalaciones de la empresa **Quintana WellPro** del Parque Industrial. Ahí recibirá al presidente Alberto Fernández, quien agendó el evento entre sus prioridades mientras trata de superar la crisis de gestión.
La elección del destino de los industriales, políticos y sindicalistas que participen del evento no fue casual. Los industriales quieren mostrar de qué se trata el sector petrolero lo más cercano a la realidad, delante del Presidente.
El ministro de Producción e Industria de Neuquén, Facundo López Raggi, contó en radio Universidad Calf que la decisión se emparenta con que la empresa Quintana WellPro tiene en su predio del Parque Industrial un muestrario de máquinas de última generación para la prestación de los servicios de perforación, workover y pulling.
López Raggi enfatizó que la decisión sobre la sede neuquina para el evento fue de la UIA. La entidad es la organizadora del acto por el Día de la Industria. A su cuenta corren las invitaciones para participar de forma presencial en el encuentro, que finalizará con un almuerzo.
"Ante la imposibilidad de ir a Vaca Muerta con la cantidad de gente que viene vamos a ir a una empresa que tiene en el lote del Parque Industrial muchos equipos operativos para el trabajo que se hace sobre Vaca Muerta", esgrimió López Raggi entre los argumentos de la UIA para ir a las instalaciones de su evento anual.
"Fundada en el año 2006, Quintana WellPro opera en la Argentina y Chile, y está presente en Colombia, Perú y Bolivia. La empresa cuenta con una flota de 11 equipos de perforación y 13 de servicio a pozos", describe la empresa que será anfitriona del evento en su perfil de la red Linkedin.
Evento exclusivo
Luego de dar detalles sobre el escenario de la convocatoria de los industriales, López Raggi remarcó que el ingreso al evento será posible sólo presentando la invitación personal emitida por la UIA. En su términos: "Quiero advertir que estará todo

bastante cerrado, todo custodiado por en tema de seguridad. Es un evento con invitaciones, no es abierto al público".
El encuentro atraerá a referentes de la UIA de todo el país, como así también a empresarios vinculados al sector que no quieren perderse la celebración anual. Se estima una concurrencia presencial de poco más de 150 participantes.
El evento comenzará a las 10.45 del viernes, con las palabras de bienvenida a los concurrentes, y terminará después de las 13 con un almuerzo, según está previsto, confirmó el ministro neuquino. Se estima que el presidente Alberto Fernández llegará más tarde, aunque se espera que esté sentado en el auditorio cuando hablen el gobernador Omar Gutiérrez y el presidente de la UIA, Daniel Funes de Rioja, después de las 12. El mandatario nacional cerrará los discursos.
Mientras tanto, entre las 11 y las 12 se desarrollará un conversatorio sobre Vaca Muerta y la transformación energética e industrial de Argentina, que estará a cargo de referentes de la Unión Industrial Argentina.

Empresas privadas se suma al Registro Provincial de Violencia Familiar y de Género
Fuente: noticiasnqn.com.ar Fecha: 13/11/2021

Neuquén.- La Subsecretaría de Derechos Humanos firmó la adhesión de la empresa operadora petrolera **Quintana WellPro S.A.** y Transportes Águila S.A. al Registro Provincial de Violencia Familiar y de Género, ley 3233.
En la firma estuvieron presentes Cristian Ariel Prada, Rubén Aramayo y Paula Urquiza por las empresas privadas y la Subsecretaria de Derechos Humanos Alicia Comelli, quien manifestó “Este es el primer convenio entre una empresa privada y la subsecretaría, y el inicio de un camino que nos permite relacionar la responsabilidad social empresarial con la lucha por la erradicación, sanción y prevención de la Violencia Familiar y de Género, implica pensar a la problemática como una vulneración de los Derechos Humanos inalienables de las mujeres.”
El Registro Provincial de Violencia Familiar y de Género procura ser una herramienta adicional con la que cuenten juezas jueces que intervienen en las causas de violencia para hacer cesar el ciclo de violencia. La incorporación de una persona en el Registro importa una serie de restricciones para acceder a candidaturas para cargos electivos, a la magistratura, empleo público (ya sea en la administración pública, docencia, policía), licencias comerciales y de conducir, como así también a contratos como proveedor del Estado, e incluso, constituye falta grave para empleados públicos en términos disciplinarios. A esto se suma la contratación a las empresas que adhieren a este convenio, quienes van a tener la responsabilidad de consultar en el registro a la hora de otorgar beneficios propios de sus ramas o de la incorporación de personal en sus filiales, sucursales o subcontrataciones, retomando la idea central de responsabilidad ética empresarial desde una perspectiva amplia en la garantía de los derechos humanos de la ciudadanía.
Esta ley no tiene una finalidad punitivista, sino que procura que se cumplan las órdenes judiciales para prevenir que se reiteren las situaciones de violencia y se agraven. Tanto los municipios y comisiones de fomento, como los colegios de profesionales con los que se esta trabajando una futura firma y las empresas y comercios privados que se sumen y adhieran entienden de la responsabilidad social y se comprometen en esta temática.

YPF confirmó que en octubre perforará más de 12 pozos en Cerro Morado
Fuente: www.losandes.com.ar Fecha: 03/09/2021

La compañía petrolera YPF le confirmó al Sindicato de Personal Jerárquico y Profesional del Petróleo de Cuyo la puesta en marcha de la perforación de 12 a 15 pozos con mano de obra mendocina en el yacimiento Cerro Morado del Sur provincial.
En las oficinas centrales de la empresa de Buenos Aires, el CEO Sergio Affronti y los directivos Miguel Bernal, Marcelo Aldecco y Fernando Biscardi recibieron a representantes de la Comisión Directiva del gremio, Julián Matamala, Gerardo Cirica y Sebastián Aguilar.
Allí la empresa informó que en la primera semana de octubre saldrá a operar un equipo perforador de la empresa **Quintana WellPro** y será entonces, el único que cumpla esta función en la provincia de Mendoza, con trabajadores que actualmente están en la nómina del personal afectado al “marco de entendimiento para trabajo de yacimiento”.
Los representantes sindicales dialogaron con el presidente de YPF, Pablo Gonzalez, sobre la actividad del sector en Mendoza y él remarcó su compromiso, preparando el escenario para futuras nuevas inversiones. Foto: Orlando Pelichotti (Ilustrativa)
Los representantes sindicales dialogaron con el presidente de YPF, Pablo Gonzalez, sobre la actividad del sector en Mendoza y él remarcó su compromiso, preparando el escenario para futuras nuevas inversiones. Foto: Orlando Pelichotti (Ilustrativa)
Además aseguraron que quedarán estos 12 a 15 pozos perforados en modo de prueba para monitorear el potencial productivo de los mismos y según el resultado se avanzará en más perforaciones.
Por otro lado, en el encuentro realizado el pasado martes charlaron sobre el personal que se retiró de la industria entre marzo de 2020 a la fecha y el sindicato logró gestionar que estos trabajadores siguieran con la oportunidad latente de reingresar a la actividad, cumpliendo la función de otro que se haya retirado por jubilación u otro motivo.
El secretario general Julián Matamala manifestó que “con esto, abrimos una nueva posibilidad de reinsertar a trabajadores petroleros jerárquicos cuyos conocimientos y experiencia pueden seguir aportando a la producción de nuestra industria”
“Es un nuevo compromiso que YPF acuerda con nuestra entidad sindical, sosteniendo los trabajos de perforación hasta marzo de 2022, muy bien recibidos y con buena predisposición horaria por parte de ellos, para escuchar los problemas actuales de la industria en nuestra provincia”, añadió el líder sindical.
También los representantes sindicales tuvieron la oportunidad de mantener un largo diálogo con el presidente de YPF, Pablo Gonzalez, sobre la actividad del sector en Mendoza y él remarcó su compromiso con la industria petrolera en general, preparando el escenario para futuras nuevas inversiones.
“Acorde al compromiso que asumimos desde un principio, seguimos velando por la fuente de trabajo de nuestros representados y superaremos esta crisis que nos afectó a todos. Los actos de nuestro gremio están alineados directamente con el avance y desarrollo de nuestra industria”, concluyó Matamala al respecto.

Quintana Energy Fund transfiere sus compañías locales Quintana WellPro y Transportes Águila
Fuente: abogados.com.ar Fecha: 24/11/2020

El pasado 27 de octubre Quintana Energy Fund cedió el 100% de los activos de las compañías locales **Quintana WellPro S.A.** y Transportes Águila S.A. al ingeniero en petróleo Thomas Berry Murphy. En esta operación, el estudio Beccar Varela asesoró a la parte vendedora, mientras que el Estudio Garrido a la parte compradora.
Quintana WellPro es una compañía argentina dedicada a brindar servicios petroleros de alta calidad en perforación, workover y pulling. Fundada en 2006, opera en Argentina y Chile, y está presente en Colombia, Perú y Bolivia. La compañía cuenta con una flota de 11 equipos de perforación y 13 de servicio a pozos. Transportes Águila S.A. brinda servicios de transporte a Quintana WellPro así como a terceros. Al focalizar su negocio en atender los requisitos de transporte de Quintana WellPro, brinda a ésta capacidades de transporte integradas verticalmente, sumándole una gran ventaja competitiva en el mercado.
Asesores de Quintana Energy Fund
Beccar Varela: equipo liderado por el socio Roberto A. Fortunati, con la participación de los asociados senior Pedro Silvestri y Lucila Parodi, y los asociados Lucas Mazza y María Belén Di Cola.
Asesores del Ing. Thomas Berry Murphy
Estudio Garrido Abogados: equipo liderado por los socios Diego Martín Garrido y Patricia Macaferri, con la participación de las asociadas María Victoria Busnadiego y Pilar Belén Guzmán.

Estudio Garrido Abogados asesoró en la adquisición de Quintana Wellpro y Transportes Águila
Fuente: abogados.com.ar Fecha: 03/11/2020

Estudio Garrido Abogados asesoró al **Sr. Thomas Berry Murphy** en la compra del 100% de Quintana WellPro S.A. y Transportes Aguila S.A..
Desde hace ya más de 14 años Quintana Wellpro se encuentra presente en la industria petrolera argentina, dedicado a brindar servicios petroleros de alta calidad en perforación, Workover y Pulling. A su vez TAS provee servicios de logística para la industria petrolera.
Fundada en el año 2006, Quintana Wellpro opera en la Argentina y en Chile con una flota de más de 11 equipos de perforación y 13 de servicio a pozos de última generación, siguiendo los mayores estándares de calidad, seguridad y protección al medio ambiente.
El Sr. Thomas B. Murphy es un ingeniero en petróleo con amplia y reconocida trayectoria en la industria de servicios petroleros habiendo participado como fundador de la empresa en 2006.
El Sr. Thomas B. Murphy estuvo asesorado por Estudio Garrido Abogados, a través de sus socios Diego Martín Garrido y Patricia Macaferri, y de sus asociadas María Victoria Busnadiego y Pilar Belen Guzman.

Trabajo acompañó el traspaso de petroleros y garantizó la estabilidad laboral
Fuente: vocesyapuntes.com Fecha: 02/11/2020

El Gobierno de la Provincia de Santa Cruz, mediante el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social (M.T.E y S.S) brindó su acompañamiento a los trabajadores petroleros de la Zona Norte que concretaron un traspaso de empresa garantizando el sostenimiento de los puestos.
Dirección de Trabajo de Caleta Olivia, a cargo de Renato Bonilla, se puso al frente de la cesión que se hizo efectiva de "**Quintana Wellpro S.A**" a "Servicom Argentina S.A".
La recomendación dada por el ministro de Trabajo, Teodoro Camino, y el director regional de la Policía de Trabajo, Carlos Aparicio, fue que dicha cesión se haga respetando las garantías establecidas en el artículo 229 de la Ley de Contrato de Trabajo.
Bajo esa normativa, el traspaso no modificó sustancialmente las condiciones laborales y salariales de los petroleros.
El traslado abarcó un total de 37 trabajadores: 30 representados por el Sindicato de Petróleo y Gas Privas y los 7 restantes por el Sindicato de Petroleros Jerárquicos. Incluyó a personal que presta servicio en la localidad de Caleta Olivia, Pico Truncado y Las Heras.
De esta manera, en una labora articulada entre las entidades sindicales, las empresas y el Estado provincial ha permitido salvaguardar los puestos de trabajo en un escenario de nuevos desafíos ante el impacto que ha generado la pandemia mundial ocasionada por el Covid-19.
Salud
Asimismo, la Autoridad Laboral dispuso un reforzado "Protocolo de Bioseguridad" para recibir a los trabajadores y los representantes de ambas firmas de servicios con la misión de completar y legalizar el traspaso.

La firma que nació para mover fierros petroleros
Fuente: www.rionegro.com.ar Fecha: 13/01/2020

A la par del desarrollo de la industria hidrocarburífera, ha crecido también de forma sostenida el transporte de equipamiento de todo tipo. A diario transitan por las rutas de la zona cientos de camionetas y camiones con cargas que van desde unas pocas herramientas hasta enormes equipos de dimensiones especiales.
A tal punto se ha incrementado la necesidad de trasladar "fierros" que varias compañías de servicios especiales han formado sus propias empresas de transporte. Es el caso de **Quintana WellPro**, que para asegurarse que sus equipos lleguen en tiempo y forma a los yacimientos, creó Transportes Águila.
"Al operar con otra razón social nos permite no sólo transportar los equipos de Quintana sino también trabajar con otras empresas", explicó el gerente de la compañía, Camilo Ayerbe. Precisó que en su gran mayoría hacen el DTM (desmontaje, transporte y montaje) de equipos de perforación, pulling y workover.
Transportes Águila fue creciendo a la par de Quintana, la empresa madre, que en la Argentina comenzó a operar en Río Gallegos y Santa Cruz Norte (Pico Truncado y Las Heras). "El grueso de nuestra actividad, un 70%, está en Vaca Muerta y el resto en el sur", indicó el directivo.
En números

20
traslados de torres realiza la firma por mes, entre pulling, workover y perforación. Pueden tardar hasta 5 días.
53
son los operarios que tiene la empresa en su sede del Parque Industrial de Neuquén.
La empresa cuenta con 39 vehículos entre camiones petroleros, grúas, carretones y semirremolques. Hay camiones nacionales y otros DM 800, de mayor porte, que son importados de Estados Unidos. Los carretones tienen diversas medidas, que van de los 2,6 a los 3,5 metros de ancho.
En la flota se destaca un carretón especial con cuello desmontable, que permite cargar equipo rodante. Tiene cuatro líneas de ocho cubiertas, es decir 32 ruedas en total y una capacidad de carga que puede superar las 60 toneladas. “Estos equipos requieren una gran inversión, ya que cuestan más de 200 mil dólares”, comentó Ayerbe.
Precisó que el DTM de un equipo de pulling lleva unas 12 horas, uno de workover puede tardar entre 15 y 18 horas, mientras que un equipo de perforación de 1.000 HP insume dos días de trabajo o casi cinco si es de 2.000 HP. En todos los casos calculando un promedio de traslado de 15 kilómetros e incluyendo la movilización del equipo al yacimiento y el regreso a la base.
“Si bien hemos hecho transporte de equipos para la actividad minera y la construcción, fueron casos puntuales, la inmensa mayoría es para el petróleo”, explicó Ayerbe y estimó en cerca de 20 DTM los que hacen por mes, entre pulling, workover y equipos de perforación.
“Creemos que este año será tranquilo. No vemos un boom a corto plazo, más bien un crecimiento paulatino de la actividad. Por suerte tenemos trabajo y seguimos recibiendo pedidos de presupuesto, a pesar de la caía del segundo semestre por el decreto de congelamiento de naftas”, apuntó.
Una empresa nueva que ha sabido superar las crisis de la industria
Camilo Ayerbe nació hace 41 años en Oriente, un pequeño pueblo cercano a Tres Arroyos, en la provincia de Buenos Aires. Vino a Neuquén a estudiar la carrera de Contador en la Universidad Nacional del Comahue. “Además de estudiar siempre trabajé y llegó un momento en que se complicó seguir con las dos cosas, pero tener el título es una cuenta pendiente que espero saldar en algún momento”, prometió el gerente de Transportes Águila.
La empresa tiene 53 empleados y su base operativa en el Parque Industrial de Neuquén. “Hemos tenido momentos de subas y bajas de actividad, como cualquier empresa vinculada al rubro petrolero, pero por suerte no tuvimos que hacer grandes ajustes. Llegamos a tener 60 personas y bajamos a 48, en 2014 cuando bajó mucho la cotización del barril, pero luego nos fuimos recuperando”, relató.
Ayerbe indicó que si bien Transportes Águila pertenece al grupo de Quintana WellPro, al tener una razón social distinta pueden trabajar con otras empresas y “eso nos permite equilibrar los momentos donde baja la actividad en Quintana”.
Marcó como el gran déficit de la zona la infraestructura vial. “Cuando hicieron la Autovía Norte advertimos que las rotondas eran muy pequeñas pero no nos hicieron caso. Son tan angostas que al momento de doblar nuestros camiones tienen que pasar por arriba de la rotonda”, se lamentó.

El Sindicato Petrolero y Gas Privado de Santa Cruz firmo un importante acuerdo con la Compañía General de Combustibles
Fuente: www.infomedia24.com.ar Fecha: 16/10/2019

En el mediodía de ayer el Sindicato Petrolero Y Gas Privado de Santa Cruz, a través de su referente local Pedro Luxen y miembros de comisión directiva, firmaron un importante acuerdo con la Compañía General de Combustibles, la empresa **Quintana WellPro** y contratistas afectadas a la operación del perforador Quintana 16.
El mismo se logro tras varios días de negociación desde el sindicato de petroleros liderado por el Secretario General Claudio Vidal y permitirá no solamente la continuidad laboral de los compañeros, sino también que garantiza sostenimiento del salario.

«En el sector petrolero se necesita una mayor consistencia en las reglas de juego»
Fuente: econojournal.com.ar Fecha: 06/06/2019

Quintana Wellpro, una empresa estadounidense que brinda servicios de torres, lleva más de 30 años en Argentina. Sin embargo, en 2016, desde la casa matriz se tomó la decisión de reposicionar la compañía frente a los desafíos que plantea el desarrollo de los no convencionales en nuestro país. Para tal fin, la empresa contrató como CEO a Francisco Suárez, un ingeniero colombiano de vasta trayectoria internacional en empresas de servicio y que ya había trabajado en Argentina en tres oportunidades. Instalado nuevamente en el país, Suárez puso en marcha el plan denominado «Quintana 2019», basado en tres objetivos: mejorar la calidad y la seguridad en las operaciones, maximizar el talento del personal y obtener una mayor participación en el mercado local. A tres años de la puesta en marcha de aquel plan, los resultados están a la vista: la compañía llevó adelante una profunda renovación de su estructura gerencial, redujo en un 86% la siniestralidad de sus trabajadores y cerró contrato con operadores de peso como YPF, Shell, Exxon y Wintershall. «Cada día que empieza, nuestro desafío es ser mejores de lo que fuimos ayer. Queremos ser la mejor empresa en términos de calidad de servicios, de seriedad en los negocios, de seguridad; ser buenos empleadores y una buena empresa en la sociedad en la que nos movemos. En definitiva, ser un ejemplo de compañía seria», explica Suárez a TRAMA.
¿Cuáles fueron los pasos que dieron para cumplir los objetivos que se plantearon hace tres años?
Uno de los planes fue achatar la estructura gerencial y la pusimos lo más cerca posible del campo. Establecimos esquemas de visitas de todos los gerentes, independientemente de la función que tuvieran dentro de la empresa. Otra iniciativa fue implementar estrategias de desarrollo de talentos. Creamos nuestra propia escuela de control de pozos, a la que denominamos Escuela Quintana, y que brinda capacitación técnica a todos nuestros operarios. En 2017 seleccionamos a las 18 personas que, a nuestro juicio, tenían mayor potencial de desarrollo en distintos niveles de la compañía. Nos asociamos con AON Hewitt, una empresa multinacional que se encarga de capacitaciones y con la cual pusimos en marcha un programa de desarrollo de talento, liderazgo y gerencia. Al año siguiente hicimos algo parecido pero con 80 personas, entre las que había jefes de equipos, supervisores de campo, de ingeniería y de mantenimiento. Ideamos estos programas no sólo con la intención de capacitarlos técnicamente. Queríamos crear líderes que estuvieran capacitados para tomar decisiones en momentos difíciles y en línea con nuestros valores corporativos de integridad y honestidad.
Estamos en un año electoral y la expectativa del sector es que la industria petrolera se mantenga con los mismos derroteros

de atractivo para los inversionistas.
¿Cuál fue la estrategia para ganar participación en el mercado?
Empezamos a visitar y proponer proyectos para diferentes clientes. Hoy estamos trabajando con las operadoras más importantes de la Argentina: YPF, Shell, Exxon, Wintershall, Total, CGC, Roch. Los ejecutivos de estas empresas han ido a nuestras bases y les mostramos nuestros sistemas de mantenimiento. Les hemos manifestado que queremos hacer las cosas bien y tener estándares altos. Eso les ha gustado a nuestros clientes. Sabemos que somos una empresa chica, pero nos medimos con estándares globales como lo hacen compañías internacionales del nivel de Halliburton, Schlumberger o Baker. Nos tratamos de medir con varas altas para poder mejorar.
Otra de las innovaciones que trajo la nueva gestión fue potenciar el Código de Ética de la compañía e implementar la «línea ética», una hotline en la que cualquier persona de manera anónima puede denunciar malos hábitos en la compañía. «Para esta línea ética contratamos una empresa llamada KPMG, que se encarga de recibir todas las denuncias. Las clasifica y aquellas que considera sustanciales las eleva al Comité de Ética, que integramos diferentes personas de la compañía. Desde el Comité establecemos un proceso, ponemos un investigador y le damos curso a la denuncia. Esto le ha brindado mucha transparencia a la compañía. Porque es una señal clara de que, si alguien está haciendo algo mal, tenga el rango que sea, puede ser denunciado por un subalterno.
¿Qué tipo de sanciones han establecido a través del Comité?
Desde suspensiones hasta despidos (esto último, por ejemplo, en el área de seguridad). Nosotros damos todas las herramientas que la persona necesita tanto en el entrenamiento como en el apoyo. También comunicamos nuestras expectativas en cuanto a seguridad. Cuando la persona, conociendo todo eso, decide no responder a los procedimientos de seguridad y comete un accidente, es una violación seria de la política de la empresa. A la gente que pone en riesgo su vida y la de sus compañeros decidimos tenerla afuera de la compañía. Es preferible eso, aunque sea doloroso, antes de que muera o mate a otra persona porque no fuimos lo suficientemente estrictos.
¿Descendieron las tasas de siniestralidad con este sistema?
Afortunadamente sí. Todavía no estamos satisfechos con lo conseguido, pero sí hemos tenido una reducción del 86% en los últimos tres años. El 31 de diciembre de 2016 nos medimos y dijimos: éste es el nivel de accidentalidad que tenemos y nos pusimos objetivos. La meta a fin de 2017 fue mejorar un 30% los índices. Y lo hicimos. De 2017 a 2018 lo mismo, y también lo hicimos. En la estadística mundial, queremos ubicarnos en los mismos niveles que una empresa líder. Estamos cerca, pero todavía nos falta un poco.
Quintana cuenta con 24 equipos en el país, repartidos en campos de Neuquén, Mendoza y Santa Cruz. Actualmente está utilizando el 75% de sus torres y la intención es modernizar y ampliar la flota. «Queremos comprar equipos de última generación porque el mercado los está demandando para el desarrollo del shale. Pero antes de hacer la inversión, queremos saber cuáles son los requerimientos generales de los clientes y así definir qué equipos cumplen con la mayor parte de los estándares. Es lo que nosotros llamamos los estándares de Vaca Muerta. El shale ha traído una serie de requerimientos que antes no había en la Argentina y las compañías se están acomodando.
A partir de su experiencia en EE.UU., ¿qué comparación puede hacer con el desarrollo de los no convencionales en la Argentina?
Hay un conjunto de diferencias en el proceso que se está dando en ambos países. Por ejemplo, allá hay muchísimas más empresas de servicios en comparación con Argentina. En un campo de shale, el tamaño de las áreas es mucho menor, pero hay muchísimas empresas trabajando. Puede haber pequeñas compañías que conviven con otras gigantes. Acá las áreas son muchísimo más grandes y las compañías, muchas menos. Son dinámicas diferentes.
¿Esas diferencias con respecto a la cantidad de empresas que operan por área hacen que los costos sean más altos que en EE.UU.?
Exactamente. A pesar de que se ha ganado bastante terreno en los costos totales de perforación en Vaca Muerta, un mayor volumen de compañías de servicios, de infraestructura y de compañías operadoras hace que el mercado sea mucho más dinámico. La ley de la oferta y la demanda hace que los precios sean más bajos. En cuanto a los equipos de fractura, en Argentina todavía hay grandes necesidades. Lo mismo sucede con el gerenciamiento de la arena, pero creo que con el tiempo eso se va a normalizar. Lo importante es que Argentina sea competitiva en el producto final, que es el gas a ser exportado. En esa ecuación hay varios actores. Por empezar, está la calidad del yacimiento (la de acá es una de las mejores del mundo). Segundo, la capacidad de los servicios. Tercero, la infraestructura. Luego, el marco regulatorio, la estabilidad de los contratos y las reglas de juego.
De esos cuatro aspectos, ¿en cuál cree que Argentina está más débil?
Lo que se escucha con más frecuencia es que se necesita una mayor consistencia en las reglas de juego. Estamos en un año electoral y la expectativa del sector es que la industria petrolera se mantenga con los mismos derroteros de atractivo para los inversionistas, más allá de cuál sea el próximo gobierno. Eso es sumamente importante. Una compañía que vaya a hacer un programa de 15 o 20 años debe tener la certeza de que esa inversión se va a recuperar con el tiempo.

Visita empresa Quintana Wellpro S.A a instalaciones UTN FRN
Fuente: noticiasutnfrn.wordpress.com Fecha: 27/04/2019

El día jueves 25 de Abril, la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional del Neuquén recibió a referentes de la Empresa **Quintana Wellpro S.A.** en las instalaciones del Centro de Capacitación y Certificación en Oficios, sito en Parque de la Ciudad de Cutral Co.
En esta ocasión el Secretario de Vinculación, Ing. Walter Mardones junto con el Coordinador Daniel Mayo, contaron con la presencia de Karina Narvarte del área de capacitación y desarrollo de Quintana Wellpro S.A., y a Bettina Poma de la Consultora HRS.
En esta visita se llevo a cabo el recorrido de las instalaciones, donde allí el Secretario y el Coordinador de la Secretaría de Vinculación, explicaron cómo funciona el sistema y las actividades que se desarrollan en torno a la Industria del petróleo y Gas, como así también en lo referente a Oficios de Obras civiles. El sistema de Certificación de UTN que diagnóstica y evalúa los conocimientos mínimos para que la persona se desarrolle en diferentes ramas de mantenimiento industrial, y el cual rige bajo la Norma IRAM – ISO / IEC 17.024 de Competencias Laborales.
Por parte de la empresa. se informó que cuentan con escuelas de well control propias en las cuales se capacita en materia de

operación y mantenimiento y también se hizo hincapié en la necesidad de la industria en materia de formación, garantizando que es necesario contar con mas capacitaciones para los operarios que incluyan instancias prácticas fomentando mejor el desempeño a futuro del personal instruido.
En esta reunión, se pacto enviar información referida a servicios y capacitaciones por parte de la FRN junto con la formación académica que cuenta la Casa de Altos Estudios.
Concluyendo la visita, con gratitud y deferencias hacia las instalaciones y el trabajo realizado en sinergia con la industria, se pacta contacto próximo entre las partes para el desarrollo en conjunto de actividades.

2.10 CERTIFICACIONES

2.10.1 Certificaciones de Calidad

N°	Certificado	Expedido por	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento
1	ISO 9001/2015	IRAM	01/03/2021	20/01/2024
2	ISO 14001/2015	IRAM	01/03/2021	26/02/2024
3	ISO 45001/2018	IRAM	03/01/2022	

Fuente: Empresa.



CERTIFICADO DE SISTEMAS DE GESTIÓN

IRAM

IRAM certifica que:

QUINTANA WELLPRO S.A.

Manzana I 2 - Pin Oeste - (8300) - Neuquén Capital - Pcia. del Neuquén - República Argentina

posee un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de la norma:

IRAM - ISO 9001:2015

Cuyo alcance es:

Provisión de servicios de "workover", "pulling" y perforación en instalaciones de clientes, en las provincias del Neuquén, Río Negro y sur de Mendoza.

Certificado de Registro Nº: 9000-4246
Vigencia Desde: 26/02/2021
Hasta: 20/01/2024
Emisión: 01/03/2021

GESTION DE LA CALIDAD

Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión de la Calidad y que cumpla con el Acuerdo de Certificación DC-R 010 y el Procedimiento DC-PG 096.

Gerencia de Certificación de Sistemas de Gestión

Gerencia de División

IAF OAA IQNet

IRAM | Perú 552/6 | C1068AAB | Buenos Aires.República Argentina | certificacion@iram.org.ar | www.iram.org.ar



CERTIFICADO DE SISTEMAS DE GESTIÓN

IRAM certifica que:

QUINTANA WELLPRO S.A.

Manzana I 2 - Pin Oeste - (8300) - Neuquén Capital - Pcia. del Neuquen - República Argentina

posee un Sistema de Gestión Ambiental que cumple con los requisitos de la norma:

IRAM - ISO 14001:2015

Cuyo alcance es:

Provisión de servicios de "workover", "pulling" y perforación en instalaciones de clientes, en las provincias del Neuquén, Río Negro y sur de Mendoza.

Certificado de Registro Nº:		14000-778
Vigencia	Desde:	26/02/2021
	Hasta:	26/02/2024
Emisión:		01/03/2021

Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión Ambiental y que cumpla con el Acuerdo de Certificación DC-R 010 y el Procedimiento DC-PG 096.

Gerencia de Certificación de Sistemas de Gestión

Gerencia de División

IRAM | Perú 552/6 | C1068AAB | Buenos Aires República Argentina | certificacion@iram.org.ar | www.iram.org.ar

Proceso de certificación IRAM Nº: 45000:262

Neuquén, 08 de abril de 2022

De mi mayor consideración:

Por el presente dejo constancia que la organización **QUINTANA WELLPRO S.A.** ha contratado nuestros servicios para la certificación de su Sistema de Gestión integrado, según las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 para el siguiente alcance:

"Provisión de servicios de "workover", "pulling" y perforación en instalaciones de clientes, en las provincias del Neuquén, Río Negro y sur de Mendoza."

La auditoría de certificación para la norma ISO 45001:2018 fue realizada en el mes de enero 2022.
La organización **QUINTANA WELLPRO S.A.** ha presentado los tratamientos de hallazgos los cuales fueron aprobados por el auditor líder.
A la fecha, la documentación está en revisión el comité de IRAM para el otorgamiento de la certificación.

Cordialmente,

Juan Ignacio SALINAS
Operaciones de certificación
IRAM Filial Comahue

Fuente: Empresa.

2.10.2 Distinciones Obtenidas

No se detectó información.

2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria

No se detectaron programas de responsabilidad social.

2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO

Año	Personal Producción	Personal Comercial	Personal Administración	Total
2021	243	0	48	291
2022	304	0	44	348
2023	279	0	44	**323**

Fuente: Empresa.

931

Declaración Jurada en Pesos con centavos S.U.S.S.

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que no se ha omitido ni falseado información que deba contener esta declaración, siendo fiel expresión de la verdad.

C.U.I.T.	33-70952526-9
Mes - Año	Orig. (0) - Rect. (1/9): 0
02/2023	Servicios Eventuales: No

Empleados en nómina:	323
Suma de Rem. 1:	165.716.590,80
Suma de Rem. 2:	208.294.597,66
Suma de Rem. 3:	208.294.597,66
Suma de Rem. 4:	172.697.655,90
Suma de Rem. 5:	165.716.590,80
Suma de Rem. 6:	0,00
Suma de Rem. 7:	0,00
Suma de Rem. 8:	247.704.621,31
Suma de Rem. 9:	287.966.325,49
Suma de Rem. 10:	206.039.004,19

Apellido y Nombre o Razón Social: QUINTANA WELLPRO S.A.

Nro. Verificador: 182667

Domicilio Fiscal: MANZANA I 2 PARQUE I 0 CENTENARIO V 44

I - REGIMEN NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

a1 - Total de aportes	23.991.386,43
a2 - Aportes a favor	0,00
a3 - Aportes S.S. a pagar	**23.991.386,43**
b - Asignaciones familiares pagadas	0,00
b1 - Total de contribuciones	42.500.866,24
b2 - Asignaciones compensadas	0,00
b3 - Detracción art. 23 Ley 27.541	0,00
Subtotal contribuciones S.S.	42.500.866,24
Retenciones	859.580,02
Contribuciones S.S. a pagar	**41.641.286,22**

II - REGIMEN NACIONAL DE OBRAS SOCIALES

a1 - Total de aportes	4.269.253,80
a2 - Aportes a favor	0,00
a3 - Aportes O.S. a pagar	**4.269.253,80**
b1 - Total de contribuciones	11.942.104,68
b2 - Excedentes de contribuciones a favor	0,00
Subtotal contribuciones O.S.	11.942.104,68
Retenciones	241.509,68
Contribuciones O.S. a pagar	**11.700.595,00**

III - RETENCIONES

Saldo retenciones período anterior	0,00
Retenciones del período	1.101.089,70
Total retenciones	1.101.089,70
Retenciones aplicadas a Seguridad Social	859.580,02
Retenciones aplicadas a Obra Social	241.509,68
Saldo de retenciones a período futuro	0,00

IV - VALES ALIMENTARIOS / CAJAS DE ALIMENTOS

Monto base de cálculo	0,00
Contribuciones, Vales Alimentarios y/o Cajas de Alimentos a pagar	0,00
Percepciones de Vales Aliment.	0,00

V - RENATRE

Total Contribuciones RENATRE	**0,00**
Total Seg. Sepelio UATRE	**0,00**

VI - LEY DE RIESGOS DE TRABAJO

Cantidad de CUILES con ART	323	55.879,00
Remun. con ART	287.966.325,49	9.819.651,70
L.R.T. total a pagar		**9.875.530,70**

VII - SEGURO DE VIDA

Cuiles c/S.C.V.O. - Prima	323 - 12.018,83
Costo Emisión:	0,00
S.C.V.O. a Pagar:	**12.018,83**

Ley 25.922 Encuadre: No Corresponde — Porcentaje: 0,00 — Resultado: 0,00

Ley 27.430 - Monto Total Detraido: 2.255.593,47

VIII - MONTOS QUE SE INGRESAN

351 - Contribuciones de Seguridad Social	**41.641.286,22**	302 - Aportes de Obra Social	**4.269.253,80**
301 - Aportes de Seguridad Social	**23.991.386,43**	270 - Vales Alimentarios/Cajas de alimentos	**0,00**
360 - Contribuciones RENATRE	**0,00**	312 - L.R.T.	**9.875.530,70**
352 - Contribuciones de Obra Social	**11.700.595,00**	028 - Seguro Colectivo de Vida Obligatorio	**12.018,83**
935 - Seg. Sepelio UATRE	**0,00**		

Forma de Pago: **Efectivo**



Reporte

CONSTANCIA DE PAGO POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA

FECHA/HORA	13/03/2023 17:44:16
PROVEEDOR	1003 - INTERbanking S.A.
NRO. VEP	1068813069

DATOS DEL IMPUESTO

NRO DE TRANSF. ELECTRONICA	1707208608
NRO. CONTROL	995327
BANCO	072 - Santander Rio
CUIT	33709525269
CONCEPTO	19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL
CUOTA	0
PERIODO FISCAL	202302
MONEDA	$
IMPUESTO	**351 - CONTRIBUCIONES SEG. SOCIAL**
IMPORTE	41.641.286,22
IMPUESTO	**301 - EMPLEADOR-APORTES SEG. SOCIAL**
IMPORTE	23.991.386,43
IMPUESTO	**352 - CONTRIBUCIONES OBRA SOCIAL**
IMPORTE	11.700.595,00
IMPUESTO	**302 - APORTES OBRAS SOCIALES**
IMPORTE	4.269.253,80
IMPUESTO	**312 - ASEG.RIESGO DE TRABAJO L 24557**
IMPORTE	9.875.530,70
IMPUESTO	**28 - SEGURO DE VIDA COLECTIVO**
IMPORTE	12.018,83

TOTAL PAGADO	91.490.070,98
FORMA DE PAGO	EFECTIVO

5D158F0B1F252D668DE2FC8A74AE04D2474AC94F

Fuente: Empresa.

2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO

No se detectó información.

3- Situación Comercial

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÜEDAD EN EL MERCADO

Detalle de Nuestros Equipos

Nuestra operación cuenta con equipos que poseen vínculos satelitales de voz y datos, telefonía IP de última generación, sistemas ERP accesibles desde todos nuestros equipos y bases operativas y el software necesario para manejar en forma efectiva nuestras operaciones.

Servicios de Perforación

Todos nuestros equipos de perforación cuentan con planchada hidráulica, top drive y "iron roughneck" y 80% de los mismos tienen potencia igual o mayor a 1,000 HP.Además, la empresa tiene un amplio inventario de seguridad en la Argentina incluyendo partes críticas como generadores, bombas, etc.

Servicios de Workover y Pulling

Nuestros equipos de servicio tienen la flexibilidad de adaptarse muy rápidamente para operaciones de workover o pulling, están diseñados de tal forma que minimizan el número de viajes necesarios para su movilización y poseen características auto transportables que los hacen muy versátiles para operaciones con las características de los campos petroleros argentinos.

Fuente: Empresa.

3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS

Mes	Ventas (montos sin impuestos)	Compras (montos sin impuestos)	Moneda
Enero 2022	$ 245 883 434	$ 113 552 096	ARS
Febrero 2022	$ 196 770 177	$ 108 543 372	ARS
Marzo 2022	$ 374 001 080	$ 212 712 509	ARS
Abril 2022	$ 348 353 398	$ 119 611 065	ARS
Mayo 2022	$ 532 260 586	$ 116 411 983	ARS
Junio 2022	$ 100 792 348	$ 226 637 884	ARS
Julio 2022	$ 263 264 190	$ 259 832 648	ARS
Agosto 2022	$ 489 037 722	$ 132 655 049	ARS
Septiembre 2022	$ 631 126 450	$ 240 465 796	ARS
Octubre 2022	$ 559 728 495	$ 207 996 356	ARS
Noviembre 2022	$ 601 219 248	$ 249 296 146	ARS
Diciembre 2022	$ 797 327 343	$ 253 109 076	ARS
TOTAL	**$ 5 139 764 471**	**$ 2 240 823 980**	**ARS**

Fuente: Empresa.

3.3 VENTAS A PAN AMERICAN ENERGY S.L. SUC. ARGENTINA

Mes / Año	Ventas (montos sin impuestos)	Moneda
2021	$ 125 558 480	ARS

Fuente: Empresa.

3.4 PROVEEDORES

N°	Nombre y Apellido - Razón Social	Nacionalidad o País de Origen	Tax ID	Monto Anual de Compras	Moneda
1	TRANSPORTES AGUILA S.A.	Argentina	30-70953707-1	$ 447 735 231	ARS
2	REAL S.A.	Argentina	30-70939294-4	$ 61 438 736	ARS
3	METALURGICA PESADA S.R.L.	Argentina	30-70996864-1	$ 45 447 939	ARS

Fuente: Empresa.

3.5 CLIENTES

N°	Nombre y Apellido - Razón Social	Nacionalidad o País de Destino	Tax ID	Monto Anual de Ventas	Moneda
1	VISTA ENERGY ARGENTINA S.A.U.	Argentina	33-51595089-9	$ 2 360 770 139	ARS
2	YPF S.A.	Argentina	30-54668997-9	$ 1 231 730 792	ARS
3	ROCH S.A. - PET S.A. - DPG S.A. - CPE S.A. - ST. PO & G S.A. - SECRA S.A. - RC/ LV/ LA – U.T.E.	Argentina	30-64546902-6	$ 508 582 584	ARS
4	YPF S.A. - COMPAÑIA DE HIDROCARBURO NO CONVENCIONAL S.R.L. AREA LOMA CAMPANA U.T.E.	Argentina	30-71433561-4	$ 497 540 198	ARS
5	YPF S.A.-KILWER S.A.-KETSAL S.A.-ENERGIA MENDOCINA S.A. AREA CHACHAHUEN U.T.E.	Argentina	30-71619902--5	$ 295 808 240	ARS
6	U.T.E. EMESA - HATTRICK ENERGY S.A.S. - AREA LINDERO DE PIEDRA	Argentina	30-71497932-5	$ 139 107 985	ARS
7	YPF S.A. - PETRONAS E&P ARGENTINA S.A.	Argentina	30-71486975-9	$ 91 647 757	ARS
8	HIDROCARBUROS DEL NEUQUEN S.A.-APCO OIL & GAS INT. INC. SUC. ARG. - MADALENA VENTURES INC. SUC. ARG.	Argentina	30-71080185-8	$ 81 681 959	ARS
9	VISTA OIL & GAS ARGENTINA S.A.U. TRAFIGURA ARGENTINA S.A. AREA BAJADA DEL PALO OESTE U. T. E.	Argentina	30-71723348-0	$ 54 092 895	ARS
10	WINTERSHALL DEA ARGENTINA S.A. - CONOCOPHILLIPS ARGENTINA VENTURES S.R.L. - AREA AGUADA	Argentina	30-71451188-9	$ 40 785 609	ARS

Fuente: Empresa.

3.6 SEGUROS

3.6.1 Registro de contratos con las ART

Aseguradora:	PREVENCION
N° de contrato:	130167
Desde:	06/05/2006 - Alta de afiliación
Hasta:	**Afiliación vigente**

3.6.2 Contratos extinguidos por falta de pago

No se registran contratos extinguidos por falta de pago.

3.6.3 Otros Seguros contratados

N°	Tipo de Seguro	Compañía Aseguradora	Nº Póliza	Suma Asegurada	Moneda
1	RESPONSABILIDAD CIVIL	SANCOR	352542	$ 2 500 000	USD

Fuente: Empresa.

4- Comercio Exterior

4.1 IMPORTACIONES

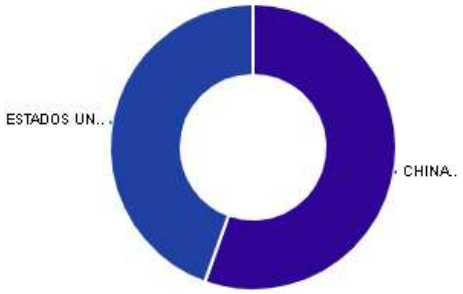


Período	Consumo Total: $ 4 722 002	(F.O.B. U$S) Temporal Total: $ 7 320	(F.O.B. U$S) Depósito Total: $ 15 188	(F.O.B. U$S) Zona Franca Total: $ 0	(F.O.B. U$S) Total: $ 4 744 510
11/2022	$ 231 702	$ 0	$ 15 188	$ 0	$ 246 890
10/2022	$ 133 313	$ 0	$ 0	$ 0	$ 133 313
09/2022	$ 203 777	$ 0	$ 0	$ 0	$ 203 777
08/2022	$ 439 794	$ 0	$ 0	$ 0	$ 439 794
07/2022	$ 73 418	$ 0	$ 0	$ 0	$ 73 418
06/2022	$ 935 516	$ 0	$ 0	$ 0	$ 935 516
05/2022	$ 100 630	$ 7 320	$ 0	$ 0	$ 107 950
04/2022	$ 242 014	$ 0	$ 0	$ 0	$ 242 014
03/2022	$ 76 236	$ 0	$ 0	$ 0	$ 76 236
02/2022	$ 144 153	$ 0	$ 0	$ 0	$ 144 153
01/2022	$ 247 197	$ 0	$ 0	$ 0	$ 247 197
12/2021	$ 45 535	$ 0	$ 0	$ 0	$ 45 535
11/2021	$ 657 586	$ 0	$ 0	$ 0	$ 657 586
10/2021	$ 12 331	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12 331
09/2021	$ 78 196	$ 0	$ 0	$ 0	$ 78 196
08/2021	$ 82 306	$ 0	$ 0	$ 0	$ 82 306
07/2021	$ 548 112	$ 0	$ 0	$ 0	$ 548 112
06/2021	$ 127 890	$ 0	$ 0	$ 0	$ 127 890
05/2021	$ 203 316	$ 0	$ 0	$ 0	$ 203 316
04/2021	$ 2 843	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2 843
01/2021	$ 29 898	$ 0	$ 0	$ 0	$ 29 898
11/2020	$ 106 239	$ 0	$ 0	$ 0	$ 106 239

4.2 IMPORTACIONES POR PAÍS

País	%	(F.O.B. U$S) Total
CHINA	55.48	$ 2 491 328
ESTADOS UNIDOS	44.52	$ 1 998 995
Totales		**$ 4 490 323**

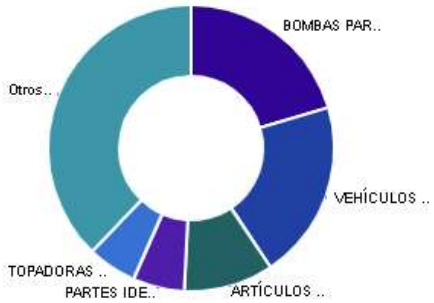
Valores estadísticos aproximados



4.3 IMPORTACIONES POR RUBRO

Nombre	Posición	%	(F.O.B. U$S) Total
BOMBAS PARA LÍQUIDOS, INCLUSO CON DISPOSITIVO MEDIDOR INCORPORADO; ELEVADORES DE LÍQUIDOS.	8413	20.43	$ 917 314
VEHÍCULOS AUTOMÓVILES PARA USOS ESPECIALES, EXCEPTO LOS CONCEBIDOS PRINCIPALMENTE PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS O MERCANCÍAS (POR EJEMPLO: COCHES PARA REPARACIONES [AUXILIO MECÁNICO], CAMIONES GRÚA, CAMIONES DE BOMBEROS, CAMIONES HORMIGONERA, COCHES BAR	8705	20.19	$ 906 667
ARTÍCULOS DE GRIFERÍA Y ÓRGANOS SIMILARES PARA TUBERÍAS, CALDERAS, DEPÓSITOS, CUBAS O CONTINENTES SIMILARES, INCLUIDAS LAS VÁLVULAS REDUCTORAS DE PRESIÓN Y LAS VÁLVULAS TERMOSTÁTICAS.	8481	10.14	$ 455 208
PARTES IDENTIFICABLES COMO DESTINADAS, EXCLUSIVA O PRINCIPALMENTE, A LAS MÁQUINAS O APARATOS DE LAS PARTIDAS 84.25 A 84.30.	8431	5.86	$ 263 251
TOPADORAS FRONTALES ("BULLDOZERS"), TOPADORAS ANGULARES ("ANGLEDOZERS"), NIVELADORAS, TRAÍLLAS ("SCRAPERS"), PALAS MECÁNICAS, EXCAVADORAS, CARGADORAS, PALAS CARGADORAS, COMPACTADORAS Y APISONADORAS (APLANADORAS), AUTOPROPULSADAS.	8429	5.57	$ 250 000
Otros		37.81	$ 1 697 883
Totales			**$ 4 490 323**

Valores estadísticos aproximados



4.4 EXPORTACIONES POR PAÍS

País	%	(F.O.B. U$S) Total
ESTADOS UNIDOS	100	$ 51 850
Totales		**$ 51 850**

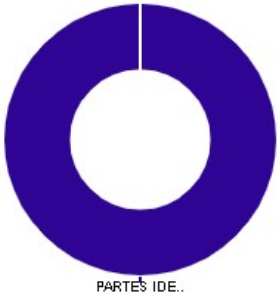
Valores estadísticos aproximados



4.5 EXPORTACIONES POR RUBRO

Nombre	Posición	%	(F.O.B. U$S) Total
PARTES IDENTIFICABLES COMO DESTINADAS, EXCLUSIVA O PRINCIPALMENTE, A LOS MOTORES DE LAS PARTIDAS 84.07 U 84. 08.	8409	100.00	$ 51 850
Totales			$ 51 850

Valores estadísticos aproximados



5- Situación Bancaria

5.1 CHEQUES RECHAZADOS

	Sin Fondos				Def. Formales			
	Cantidad	%	Monto	%	Cantidad	%	Monto	%
Sin Abonar	0	0%	0,00	0%	0	0%	0,00	0%
Levantados	0	0%	0,00	0%	1	100%	1 650 000,00	100%
Totales	0	0%	0,00	0%	1	100%	1 650 000,00	100%

5.2 CENTRAL DE DEUDORES

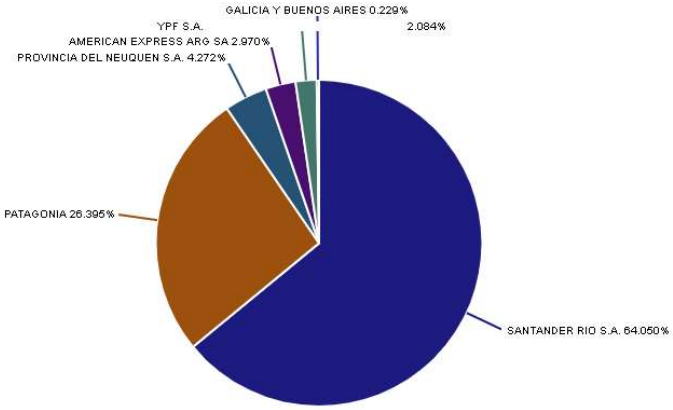
Banco	02/2021	03/2021	04/2021	05/2021	06/2021	07/2021	08/2021	09/2021
NALDO LOMBARDI S.A.								
GALICIA Y BUENOS AIRES								
PROVINCIA DEL NEUQUEN S.A.							6 369	9 488
YPF S.A.	1 677	871	711	690	776	787	185	624
SANTANDER RIO S.A.	575	132	260	1 276	1 193	1 136	1 060	1 191
PATAGONIA	15	27	11	12	11	21	12	14
HSBC BANK	3	1			4		7	
AMERICAN EXPRESS ARG SA	237	624	745	1 324	965	915	1 115	4 580
TOTAL PERIODO	**2 507**	**1 655**	**1 727**	**3 302**	**2 949**	**2 859**	**8 748**	**15 897**

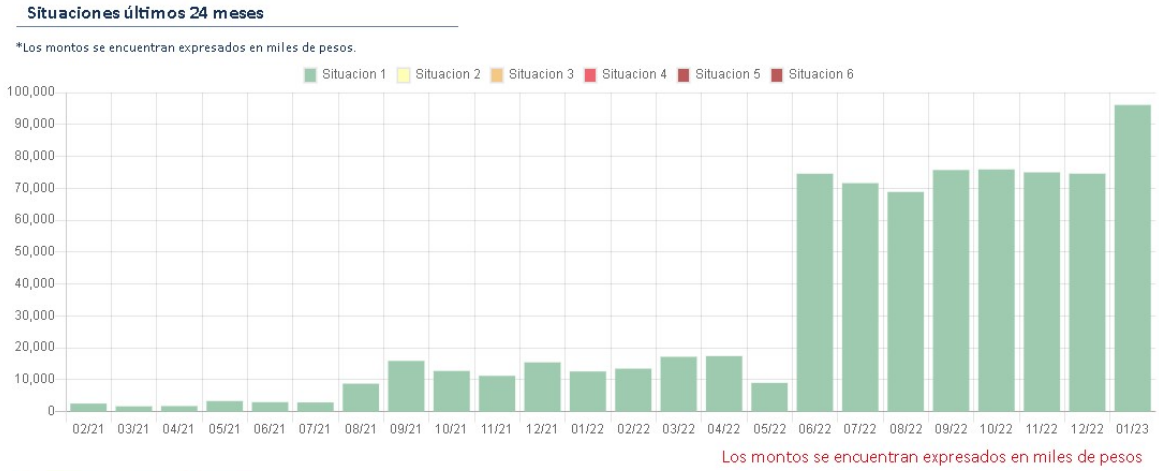
Banco	10/2021	11/2021	12/2021	01/2022	02/2022	03/2022	04/2022	05/2022
NALDO LOMBARDI S.A.			565	353		195	495	
GALICIA Y BUENOS AIRES	2		73	122	165	43	226	247
PROVINCIA DEL NEUQUEN S.A.	9 254	9 008	8 751	8 483	8 616	7 907	7 600	7 278
YPF S.A.	856	769	1 633	840	1 673	3 082	2 262	
SANTANDER RIO S.A.	1 283	799	731	676	604	1 182	510	1 186
PATAGONIA	30	36	2	37	12	13	31	15
HSBC BANK								
AMERICAN EXPRESS ARG SA	1 320	593	3 673	2 058	2 386	4 747	5 773	281
TOTAL PERIODO	**12 745**	**11 205**	**15 428**	**12 569**	**13 456**	**17 169**	**16 897**	**9 007**

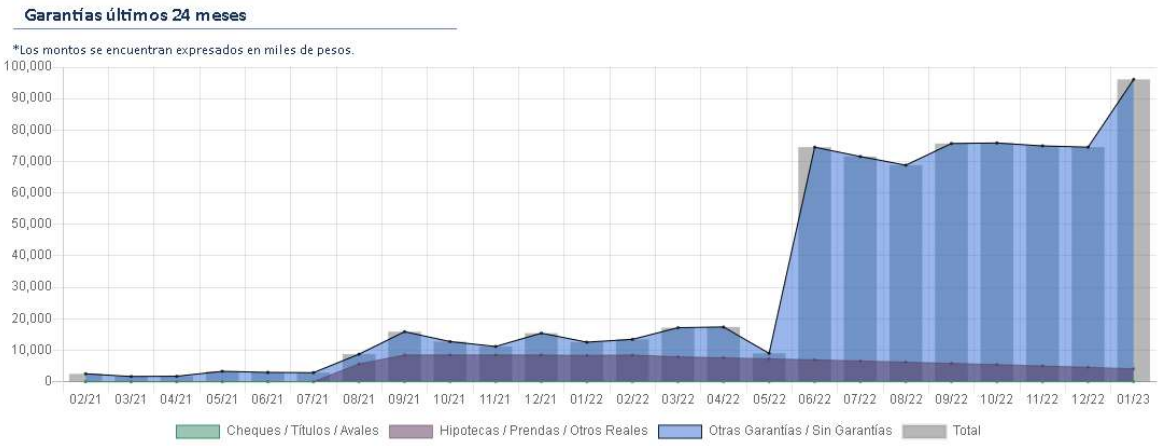
Banco	06/2022	07/2022	08/2022	09/2022	10/2022	11/2022	12/2022	01/2023
NALDO LOMBARDI S.A.	113		66		546		991	
GALICIA Y BUENOS AIRES	90	135	119	236	149	165	74	220
PROVINCIA DEL NEUQUEN S.A.	6 941	6 589	6 220	5 835	5 431	5 009	4 568	4 106
YPF S.A.	1 092	1 403		1 491	1 776	1 909	1 491	2 003
SANTANDER RIO S.A.	61 820	61 635	61 541	61 535	61 506	61 398	61 368	61 554
PATAGONIA	25	16	25	28	30	17	28	25 366
HSBC BANK								
AMERICAN EXPRESS ARG SA	4 472	1 808	864	6 586	6 447	6 460	6 042	2 854
TOTAL PERIODO	**74 553**	**71 586**	**68 835**	**75 711**	**75 885**	**74 958**	**74 562**	**96 103**

Importes expresados en Miles de Pesos

1 Situación Normal (atraso hasta 30 días)
2 Con Riesgo Potencial (atraso de 31 a 90 días)
3 Con Problemas (atraso de 91 a 180 días)
4 Con Alto Riesgo de Insolvencia (atraso de 181 a 365 días)
5 Irrecuperable (atraso de más de 365 días)
6 Irrecuperable por Disposición Técnica (Morosos de ex-entidades financieras, con atraso de más de 180 días)
B.C.R.A. no informa







5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO

N°	Entidad	Deuda	Moneda
1	BANCO PATAGONIA	$135 076	USD
2	SANTANDER RIO	$ 10 217 336	ARS
3	BPN	$ 5 602 444	ARS

Fuente Empresa.

6- Situación Judicial Comercial

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO

No se registran Juicios Comerciales como Demandado.

6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE

No se registran Juicios Comerciales como Demandante.

6.3 FISCALES Y PREVISIONALES

6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales

Código	Nombre	Estado	Fecha Inscripción
10	GANANCIAS SOCIEDADES	ACTIVO	2006-02
25	GANANCIA MINIMA PRESUNTA	ACTIVO	2006-02
30	IVA	ACTIVO	2006-02
103	REGIMENES DE INFORMACIÓN	ACTIVO	2007-01
211	BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	ACTIVO	2006-02
217	SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS	ACTIVO	2008-03
218	IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT.	ACTIVO	2009-01
301	EMPLEADOR-APORTES SEG. SOCIAL	ACTIVO	2006-04
353	RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL	ACTIVO	2008-06
767	SICORE-IMPTO.AL VALOR AGREGADO	ACTIVO	2019-11

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.
Esta constancia no da cuenta de la inscripción en el Impuesto sobre los Bienes Personales ni del Impuesto Exteriorización - Ley 26476, la cual de corresponder deberá solicitarse en la Dependencia donde se encuentra inscripta la referida.

6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia

Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación de la Pcia. De Bs. As.

Contribuyente	
Identificación:	Contribuyente sin Deuda
Situación actual:	**Categoría 0**

Referencias de categorías	
Categoría 0	**Contribuyente sin deuda.**
Categoría 1	Desde $501 hasta $4.500
Categoría 2	Desde $4.501 hasta $10.000
Categoría 3	Mayor a $10.000
Categoría 4	CONTRIBUYENTE EN INSTANCIA JUDICIAL

La información expuesta es la registrada al **13/04/2023** en las bases de datos de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, siendo la resultante de la sumatoria de las deudas asociadas al Impuesto Inmobiliario, a los Automotores, a las Embarcaciones Deportivas y a los Ingresos Brutos, respecto de la CUIT consultada.
Para el cálculo de la deuda expuesta, se considera aquella con antigüedad mayor a los sesenta días. No se consideran aquellos sujetos que posean un único Inmueble Urbano Edificado con Valuación Fiscal menor a $50.000, quienes posean una deuda global menor a $500 o quienes posean un automotor de modelo inferior al año 2000. Para el caso del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, sólo se consideran aquellos casos con Títulos Ejecutivos iniciados y aquellos con planes de pago caducos. En la categoría 4 se encuentran los contribuyentes con deudas en proceso de ejecución judicial como así también los planes de regularización de deuda judicial siempre que el mismo se encuentre caduco.

Agente de Recaudación	
Identificación:	CUIT INEXISTENTE COMO AGENTE DE RECAUDACION.

Informe Estado de Deuda Agencia Recaudación Tributaria Rio Negro

Impuesto	Planes de Pago Vigentes	Intimaciones en Curso	Juicios en Curso	Situación
CONVENIO MULTILATERAL	NO	SI	NO	**Categoría 1**
SELLOS	NO	NO	NO	**Categoría 0**

Categorías	
Categoría 0	**Sin deuda**
Categoría 1	**Hasta 5.000 pesos**
Categoría 2	Desde 5.001 hasta 25.000 pesos
Categoría 3	Desde 25.001 hasta 100.000 pesos
Categoría 4	Más de 100.000 pesos

La información expuesta es la registrada al **13/04/2023** en las bases de datos de la Agencia de Recaudación Tributaria de la Provincia de Río Negro respecto a la CUIT consultada. La misma proviene de la sumatoria de importes adeudados vinculados a los impuestos: Inmobiliario, Automotores, Ingresos Brutos, Sellos. Para el cálculo de la deuda expuesta, se considera aquella cuyo vencimiento haya operado con fecha anterior al 13/05/2019 y no obre constancia de pago de esta. La información se encuentra agrupada, pudiendo incluirse en un concepto deudas por uno o más dominios/partidas de propiedad del contribuyente. No se consideran aquellos sujetos que: Registren exenciones vigentes, Sean propietarios de un inmueble único comprendido en el Tramo 1. Las columnas de **Intimaciones en Curso o Juicios en Curso** indican si se han iniciado acciones administrativas o judiciales para el cobro de la deuda. Para consultas o reclamos, comuníquese a nuestro Centro de Atención Telefónico (0800-222-3278) o diríjase a la Oficina más cercana a su domicilio.

6.3.3 Embargos

No se detectó información.

6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés

Período	Pres. DDJJ	Aporte Seg. Soc.	Aporte Obra Soc.	Contr. Patronal
03-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
04-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
05-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
06-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
07-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
08-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
09-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
10-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
11-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
12-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
01-2023	SI	PAGO	PAGO	PAGO
02-2023	SI	PAGO	PAGO	PAGO

QUINTANA WELLPRO S.A., CUIT 33-70952526-9, no presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL vigente al 13/04/2023.



REPSAL

Registro público de empleadores con sanciones laborales
Ley 26.940

Se deja constancia que a la fecha de emisión, QUINTANA WELLPRO S.A. CUIT 33709525269 no registra sanciones en el REPSAL, conforme al Art. 2 de la Ley 26.940

Fecha de emisión: 13/04/2023 (válido únicamente por el día de emisión)

Sello Electrónico: 224efb81-f9a7-4fee-b303-6c4a157efa79

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Argentina

AFIP Administración Federal

CFT Consejo Federal del Trabajo República Argentina

RENATRE

SRT Superintendencia de Riesgos del Trabajo

7- INTEGRIDAD

7.1 INTEGRIDAD


SEARCH CRITERIA

Datos consultados: QUINTANA WELLPRO SA - 33709525269
Fecha: 13/04/2023

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.


SEARCH CRITERIA

Datos consultados: BARTOLOME MAURO CESAR - 20200489633
Fecha: 13/04/2023

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.


SEARCH CRITERIA

Datos consultados: MURPHY JR THOMAS BERRY - 20946306720
Fecha: 13/04/2023

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.


SEARCH CRITERIA

Datos consultados: MURPHY RATCLIFF ELAINE - US363861700
Fecha: 13-04-2023

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.


SEARCH CRITERIA

Datos consultados: MURPHY SUZANNE MARIAN - US56313863
Fecha: 13-04-2023

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.


SEARCH CRITERIA

Datos consultados: MURPHY MARY ANN - 27952282757
Fecha: 13/04/2023

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.


SEARCH CRITERIA

Datos consultados: QEP OIL FIELD SERVICES LLC - 4233897
Fecha: 13-04-2023

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

Consultar con el área Gestión de Proveedores.

7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA

Consultar con el área Gestión de Proveedores.

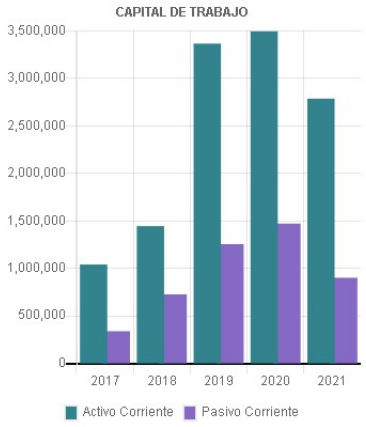
8- Estados Contables

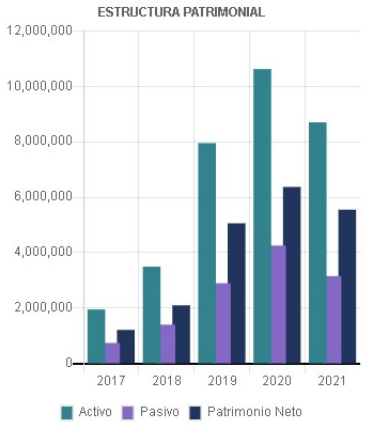
8.1 DATOS CONTABLES

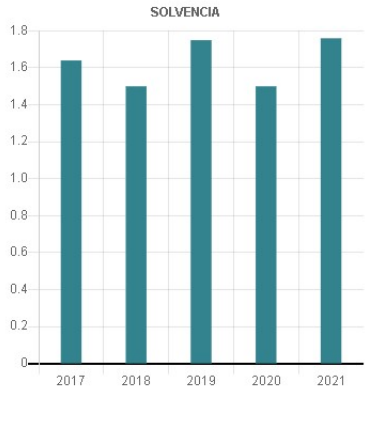
Activo

Fecha Balance	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021
Caja y Bancos	5 159	90 306	470 703	12 152	6 093
Inversión corriente	250 853	262 723	560 072	218 355	571 759
Ant Créditos por ventas	389 447	679 498	841 940	1 096 656	497 956
Otros Créditos	60 524	22 545	52 842	136 588	62 792
Bienes Cambio	334 621	390 173	1 440 352	2 031 311	1 648 450
Bienes Intangibles	0	0	0	0	0
Otros Activos Corrientes	0	0	0	0	0
Total De Activo Corriente	1 040 604	1 445 245	3 365 909	3 495 062	2 787 050
Créditos Por Ventas	0	0	0	0	0
Otros Créditos No Corrientes	20 227	57	174 587	1 269 750	841 211
Otras Inversiones No Corrientes	309 706	626 392	1 591 159	2 383 904	1 870 894
Bienes De Uso Valor De Origen	576 533	3 898 405	6 208 518	12 816 737	12 816 737
Depreciación Acumulada	0	2 478 135	3 389 395	9 344 203	9 617 120
Bienes De Uso	576 533	1 420 270	2 819 123	3 472 535	3 199 617
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Otros Activos No Corrientes	0	0	0	0	0
Total Activo No Corriente	906 466	2 046 719	4 584 869	7 126 188	5 911 721
Total Activo	1 947 071	3 491 964	7 950 778	10 621 251	8 698 771

Montos expresados en miles de Pesos Argentinos



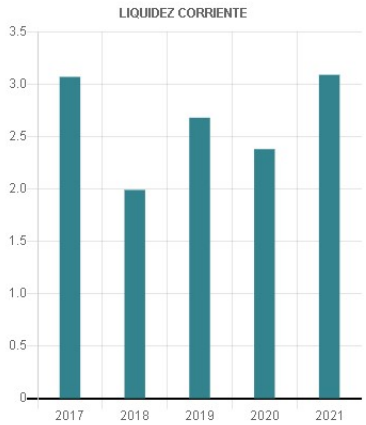


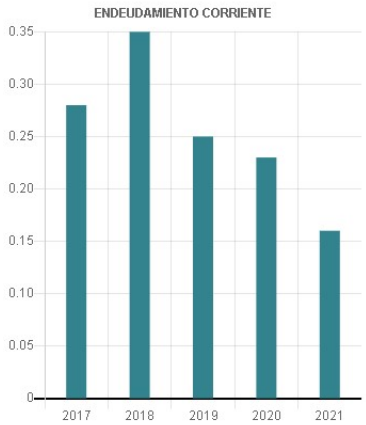


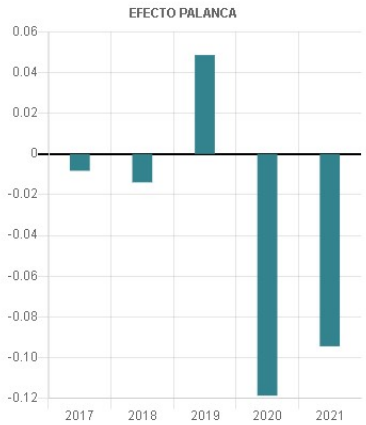
Pasivo / Patrimonio Neto

Fecha Balance	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021
Cuentas Por Pagar (Deudas Comerciales)	244 291	526 307	843 742	897 989	433 901
Préstamos (Deudas Bancarias)	0	0	0	0	4 439
Remuneraciones Y Cargas Sociales	61 195	126 109	264 365	359 962	364 074
Cargas Fiscales	11 107	40 214	131 832	193 979	64 830
Anticipos De Clientes	0	0	0	0	0
Otros Pasivos	22 762	33 737	15 015	19 564	34 222
Total Pasivo Corriente	339 356	726 367	1 254 953	1 471 495	901 465
Cuentas Por Pagar	227 786	411 515	960 770	1 958 612	1 604 471
Préstamos	0	0	0	0	4 352
Deudas Fiscales	0	88 425	447 176	566 233	471 972
Otros Pasivos (No Corrientes)	170 000	170 000	231 475	256 502	170 000
Previsiones	0	0	0	0	0
Total Pasivo No Corriente	397 786	669 939	1 639 421	2 781 346	2 250 796
Total Pasivo	737 141	1 396 306	2 894 374	4 252 841	3 152 261
Capital Social	146 860	146 860	2 318 754	2 318 754	3 498 617
Resultados No Asignados	1 063 069	988 475	2 737 650	4 049 656	2 047 893
Patrimonio Neto	1 209 929	2 095 658	5 056 403	6 368 410	5 546 510

Montos expresados en miles de Pesos Argentinos



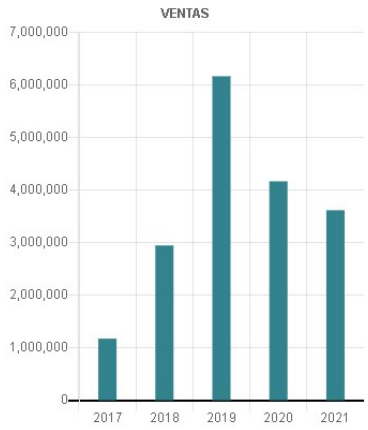


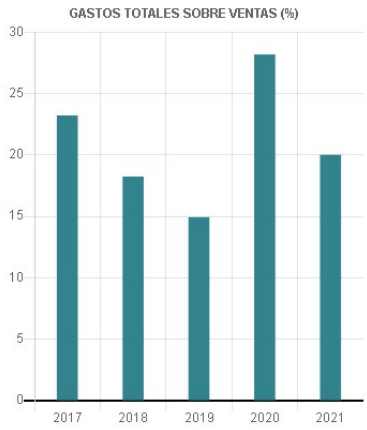


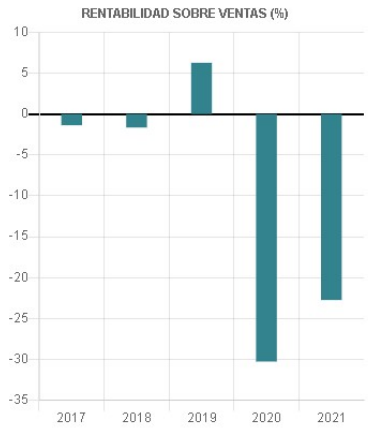
Estado de Resultados

Fecha Balance	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021
Ventas	1 172 741	2 944 641	6 163 278	4 164 764	3 614 643
Compras Del Ejercicio	0	0	2 007 793	1 420 410	1 324 773
Costos de las mercaderías, productos, servicios vendidos	1 012 141	2 434 790	5 007 047	4 474 426	3 174 278
Resultado Bruto	160 599	509 851	1 156 230	-309 663	440 365
Amortizaciones	78 545	193 122	445 435	658 634	587 461
Gastos de Comercialización	65 832	119 366	246 982	160 569	141 063
Gastos de Administración	200 725	304 227	668 754	1 002 554	577 856
Gastos Financieros	5 803	113 569	4 190	10 771	4 403
Otros Ingresos	118 302	56 981	3 519	1 389	22 877
Otros Egresos	7 559	9 527	0	0	0
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo result.por exposición a inflación)	0	0	372 299	-248 596	-432 475
Impuesto a las Ganancias	15 041	68 857	225 774	-469 894	129 345
Resultado	-16 059	-48 714	386 348	-1 260 870	-821 900

Montos expresados en miles de Pesos Argentinos







Indices de Gestión

Análisis Patrimonial

Fecha Balance	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021
Solvencia Patrimonial Patrimonio Neto / Pasivo Total	1,64	1,50	1,75	1,50	1,76
Endeudamiento Total Pasivo Total / Patrimonio Neto	0,61	0,67	0,57	0,67	0,57
Endeudamiento Corriente Pasivo Corriente / Patrimonio Neto	0,28	0,35	0,25	0,23	0,16
Capital de Trabajo Activo Corriente - Pasivo Corriente	701 248,70	718 877,89	2 110 955,92	2 023 567,79	1 885 584,44

Análisis Financiero

Fecha Balance	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021
Liquidez Corriente Activo Corriente / Pasivo Corriente	3,07	1,99	2,68	2,38	3,09
Liquidez Seca (Prueba Acida) (Activo Corriente – Bienes de Cambio) / Pasivo Corriente	2,08	1,45	1,53	0,99	1,26
Rotación de Créditos Ventas / Créditos por Ventas	3,01	4,33	7,32	3,80	7,26
Rotación de Pasivo Corriente (Pasivo Corriente * 365) / ((Compras + Gastos) * 1.21)	375,85	407,90	129,30	171,10	132,77
Rotación De Inventarios Costo Mercaderías / Bs. de Cambio	3,02	6,24	3,48	2,20	1,93
Rotación de Activos Ventas / Activo Total	0,60	0,84	0,78	0,39	0,42
Rotación de Activo Fijo Ventas / Bs. de Uso	2,03	2,07	2,19	1,20	1,13
Préstamos sobre Patrimonio Neto Préstamos / Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Meses de Deuda (Préstamos (o BCRA) * 12) / Ventas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03
Días de Deuda (Préstamos (o BCRA) * 365) / Ventas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,89

Análisis de Rentabilidad

Fecha Balance	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021
Margen Bruto (Resultado Bruto / Ventas) * 100	13,69	17,31	18,76	-7,44	12,18
Margen Neto (Resultado Neto / Ventas) * 100	-1,37	-1,65	6,27	-30,27	-22,74
Margen Operativo (Resultado Neto + Otros Egresos – Otros Ingresos) / Ventas * 100	-10,81	-3,27	6,21	-30,31	-23,37
EBIT Resultado Bruto - Amortizaciones - Gastos de comercialización - Gastos de Administración	-184 502 543	-106 864 627	-204 940 674	-2 131 418 942	-866 015 414
EBIT/Ventas (EBIT/Ventas)*100	-15,73	-3,63	-3,33	-51,18	-23,96
Margen s/ Patrimonio (Resultado Neto / Patrimonio Neto) * 100	-0,01	-0,02	0,08	-0,20	-0,15
Margen s/ Activo (Resultado Neto / Activo Total) * 100	-0,82	-1,40	4,86	-11,87	-9,45
EBITDA Resultado Neto + Amortizaciones + Gastos Financieros + Impuesto a las ganancias	83 330 283	326 834 492	1 061 747 526	-1 061 358 416	-100 691 284
EBITDA / Pasivo (Resultado Neto + Amortizaciones + Gastos Financieros + Impuesto a las ganancias) / Pasivo Total	0,11	0,23	0,37	-0,25	-0,03
EBITDA / Ventas (Resultado Neto + Amortizaciones + Gastos Financieros + Impuesto a las ganancias) / Ventas	0,07	0,11	0,17	-0,25	-0,03
EBITDA / Intereses (Resultado Neto + Amortizaciones + Gastos Financieros + Impuesto a las ganancias) / Gastos Financieros	14,36	2,88	253,38	-98,54	-22,87

Análisis de Eficiencia

Fecha Balance	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021
Gastos Financieros / Ventas Gastos Financieros / Ventas	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00
Gastos Comerciales / Ventas Gastos Comerciales / Ventas	0,06	0,04	0,04	0,04	0,04
Gastos de Administración / Ventas Gastos de Administración / Ventas	0,17	0,10	0,11	0,24	0,16
Gastos Totales / Ventas (Gastos de Administración + Gastos Financieros + Gastos Comerciales) / Ventas	0,23	0,18	0,15	0,28	0,20
Inversiones en Bienes De Uso (Patrimonio Neto / Bs. de Uso) * 100	2,10	1,48	1,79	1,83	1,73
Vida Restante de los Bienes de Uso Bienes de Uso / Amortizaciones	7,34	7,35	6,33	5,27	5,45

Montos expresados en miles de Pesos Argentinos

SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA Y PATRIMONIAL

Para el análisis de la situación económica financiera y patrimonial de la Empresa se utilizaron los Estados Contables correspondientes a los ejercicios 2019, 2020 y 2021 (fecha de cierre 31/12) expresados en Pesos Argentinos. Información auditada sin salvedades.

Principales indicadores

Económicos:

- Las Ventas del ejercicio cerrado 12/2021 alcanzaron a un total de $3.614 Millones vs $4.168 Millones en el ejercicio anterior, evidenciándose un retroceso interanual del -13.2%.
- Los Costos Directos disminuyeron en su incidencia sobre las Ventas pasando del 107.4% al 87.8% mientras que los Gastos de Estructura hicieron lo propio, pasando del 27.9% al 19.9% en su participación.
- En la parte no operativa del cuadro de resultados imputaron Ingresos por $22.8 Millones (0.63% s/ventas) correspondientes a Venta de Bienes de Uso, y Egresos Netos por $432.4 Millones (11.9% s/ventas) afectados a Resultados Inversiones Permanentes, Financieros y por Tenencia (incluye RECPAM).
- De acuerdo con lo expuesto en los párrafos precedentes, se registró un quebranto Final de -$821.9 Millones (-22.74% s/ventas) vs la perdida de -$1.260 Millones (-30.27% s/ventas) en el ejercicio anterior.

En resumen, la compañía presentó a 12/2021 caída de Ventas, disminución de Costos Directos y de Gastos de Estructura, presentando un fuerte quebranto final por 2°ejercicio consecutivo.

Financieros.

- El indicador de Liquidez Corriente aumentó de 2.38 a 3.09, manteniendo valores muy elevados.
- El Capital de Trabajo fue $1.885 Millones, equivalente al 21.7% del Activo, siendo ajustada la relación.

En resumen, la situación financiera resultó dispar, con alto nivel de liquidez y Capital de Trabajo en ajustada relación con el Activo.

Patrimoniales:

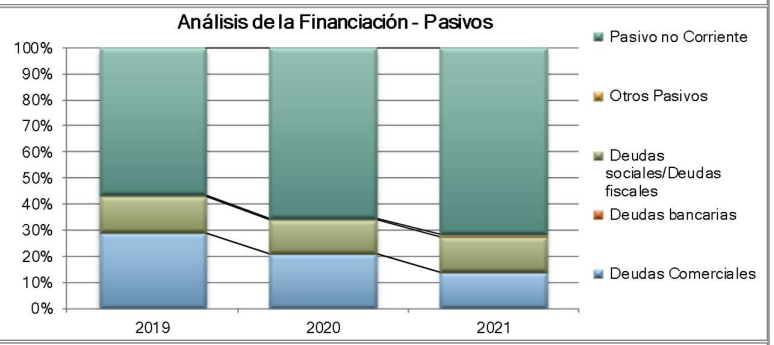
- El Patrimonio Neto a 12/2021 fue $5.546 Millones vs $6.368 Millones en el ejercicio anterior. Del total del PN $3.498 Mil corresponden a Capital y Ajuste de Capital siendo buena la conformación.
- La estructura de financiamiento mostraba que el Pasivo representaba el 36.2% del Activo siendo las Deudas Comerciales a corto y largo plazo (64.6% del Pasivo Total) y la Deudas Fiscales a corto y largo plazo (17.0% del Pasivo Total) las principales fuentes de apalancamiento.
- La Solvencia Patrimonial aumentó de 1.50 a 1.76, manteniendo parámetros elevados, mientras que el Endeudamiento Corriente cayó de 0.23 a 0.16, también en valores muy satisfactorios.

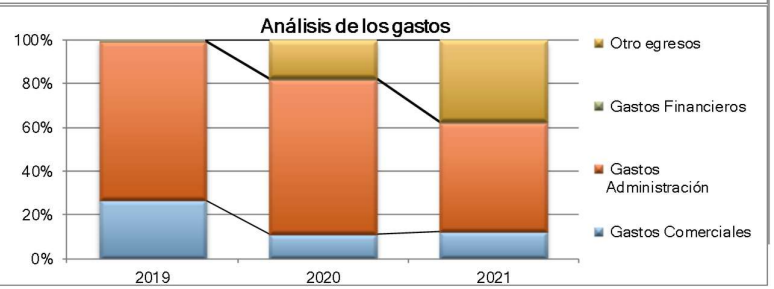
En resumen, la situación Patrimonial resultó muy satisfactoria, con elevada Solvencia, bajo Endeudamiento Corriente y buena capitalización.

Períodos Analizados			
Concept	dic-19	dic-20	dic-21
Caja y Bancos	470.702.729	12.152.037	6.093.432
Inversiones corrientes	2.151.231.494	2.602.259.074	2.442.652.246
Creditos por ventas	841.939.683	1.096.656.195	497.956.000
Otros Créditos	227.428.268	1.406.337.694	904.002.788
Bienes de Cambio	1.440.352.333	2.031.311.390	1.648.449.659
Bienes de Uso	2.819.123.024	3.472.534.551	3.199.617.146
Otros activos corrientes	-	-	-
Activo Corriente	**7.950.777.531**	**10.621.250.941**	**8.698.771.271**
Deudas Comerciales	843.741.746	897.989.304	433.900.855
Deudas bancarias	-	-	4.439.273
Deudas sociales/Deudas fiscales	396.196.557	553.941.144	428.903.726
Otros Pasivos	15.014.599	19.564.220	34.221.564
Pasivo no Corriente	1.639.421.322	2.781.346.124	2.250.795.711
Pasivo	**2.894.374.224**	**4.252.840.792**	**3.152.261.129**
Gastos Comerciales	246.982.053	160.568.702	141.063.175
Gastos Administración	668.753.962	1.002.553.751	577.855.903
Gastos Financieros	4.190.418	10.771.023	4.403.202
Otro egresos	-	248.596.083	432.474.717
Impuesto a las ganancias	225.774.364	- 469.893.614	129.344.559
Total	**1.145.700.797**	**952.595.945**	**1.285.141.556**

2019/2020/2021



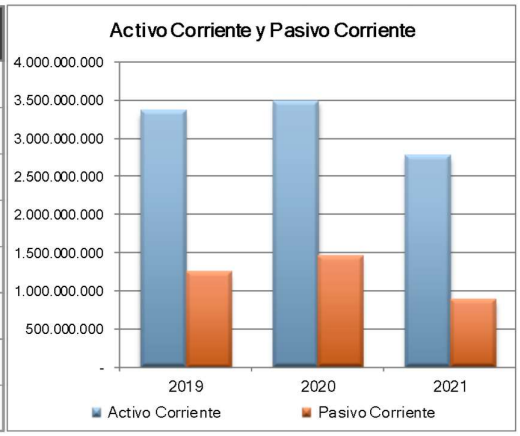




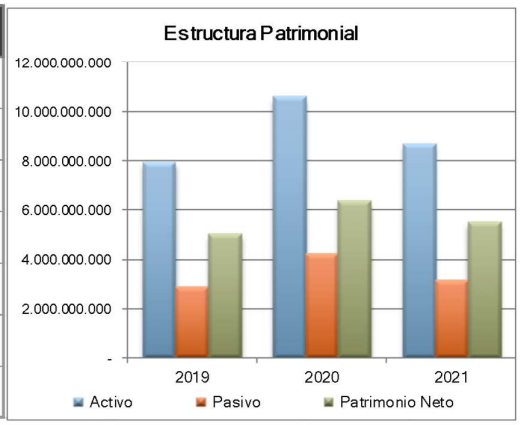
8.3 ANÁLISIS PATRIMONIAL

Períodos Analizados	2019/2020/2021

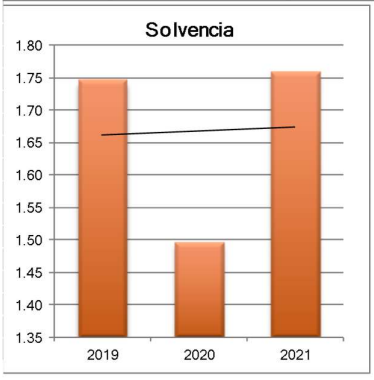
Analisis Patrimonial	dic-19	dic-20	dic-21
Solvencia	1.75	1.50	1.76
Patrimonio Neto sobre Activo	64%	60%	64%
Endeudamiento corriente	0.25	0.23	0.16
Capital corriente	0.27	0.19	0.22
Activo no Cte sobre Activo	58%	67%	68%
Financiación del activo no cte.	1.46	1.28	1.32
Deuda bancaria sobre Pasivo	0%	0%	0%
Deudas Comerciales sobre Pasivo	62%	67%	65%

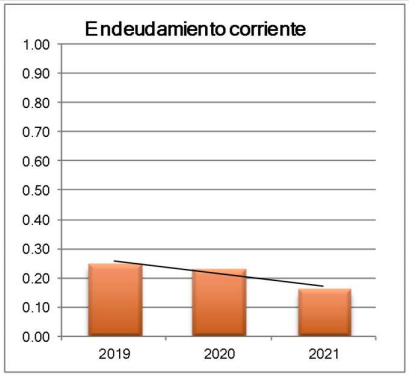


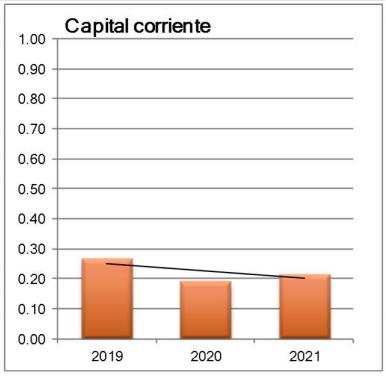
Info	dic-19	dic-20	dic-21
Activo Corriente	$ 3.365.908.823	$ 3.495.062.458	$ 2.787.049.853
Activo no Corriente	$ 4.584.868.708	$ 7.126.188.483	$ 5.911.721.418
Activo	$ 7.950.777.531	$ 10.621.250.941	$ 8.698.771.271
Pasivo Corriente	$ 1.254.952.902	$ 1.471.494.668	$ 901.465.418
Pasivo no Corriente	$ 1.639.421.322	$ 2.781.346.124	$ 2.250.795.711
Pasivo	$ 2.894.374.224	$ 4.252.840.792	$ 3.152.261.129
Patrimonio Neto	$ 5.056.403.307	$ 6.368.410.149	$ 5.546.510.142



Trends





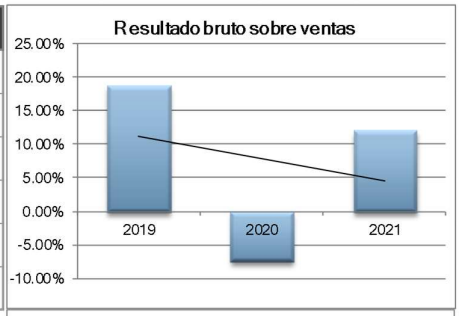


Importes Expresados en Miles de Pesos Argentinos

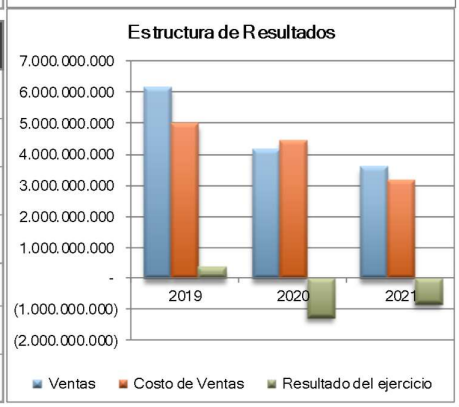
8.4 ANÁLISIS DE RENTABILIDAD

Períodos Analizados	2019/2020/2021

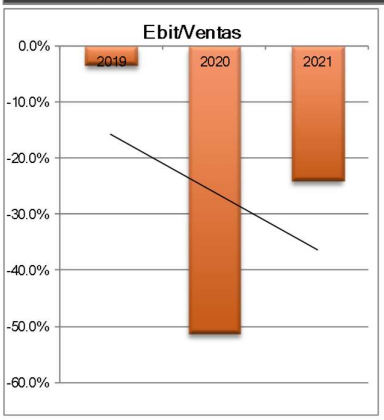
Análisis de rentabilidad	dic-19	dic-20	dic-21
Rentabilidad de la inversión total	7.6%	-19.8%	-14.8%
Rentabilidad ordinaria de la inversión	12.2%	-27.0%	-12.4%
Rentabilidad ordinaria sobre el activo	7.8%	-16.2%	-7.9%
Resultado bruto sobre ventas	18.8%	-7.4%	12.2%
Rentabilidad sobre Ventas	6.3%	-30.3%	-22.7%
Costo del financiamiento	0.1%	0.3%	0.1%

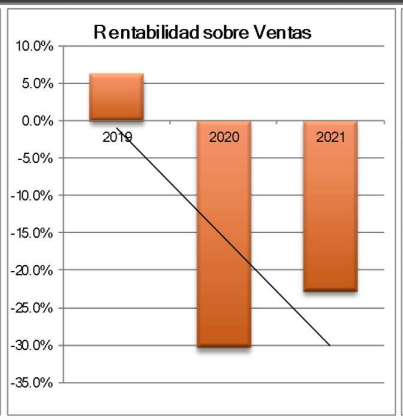


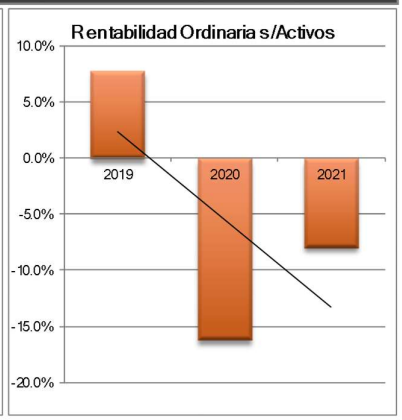
Info	dic-19	dic-20	dic-21
Ventas	$ 6.163.277.655	$ 4.164.763.551	$ 3.614.642.878
Costo de Ventas	$ 5.007.047.213	$ 4.474.426.073	$ 3.174.278.252
Resultado del ejercicio	$ 386.347.643	$ -1.260.869.792	$ -821.900.007
Ebit	$ -204.940.674	$ -2.131.418.942	$ -866.015.414
Ebit/Ventas	-3.3%	-51.2%	-24.0%
EBITDA/Ventas	0.17	-0.25	-0.03
EBITDA/Intereses	253.38	-98.54	-22.87



Trends





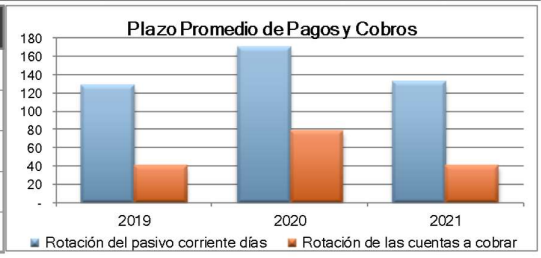


Importes Expresados en Miles de Pesos Argentinos

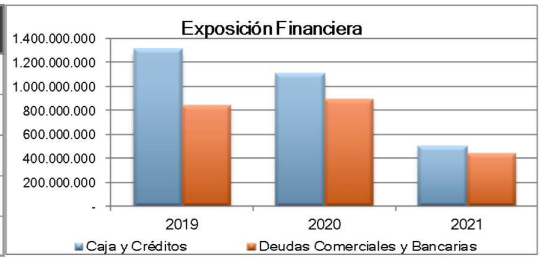
8.5 ANÁLISIS FINANCIERO

Períodos Analizados			
Analisis Financiero	dic-19	dic-20	dic-21
Liquidez corriente	2.68	2.38	3.09
Liquidez acida	1.53	0.99	1.26
Rotación del pasivo corriente días	129	171	133
Rotación de las cuentas a cobrar	41	79	42
Efecto Palanca	0.05	-0.12	-0.09

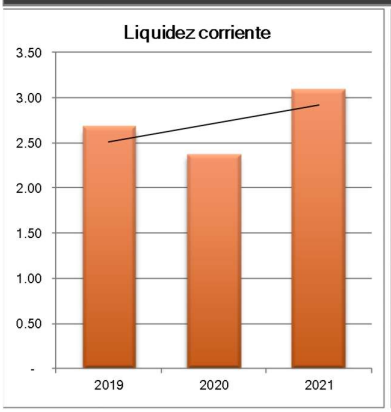
2019/2020/2021

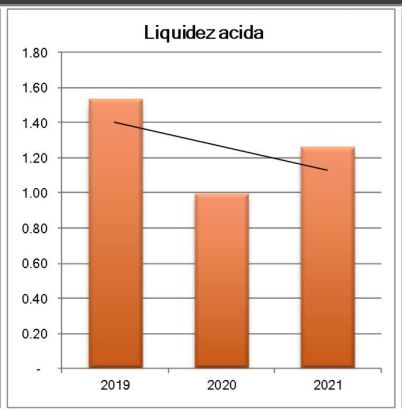


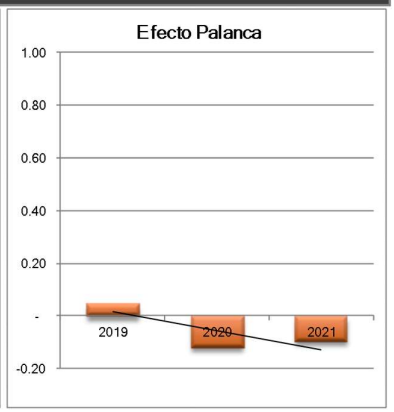
Info	dic-19	dic-20	dic-21
Caja y Bancos	470.702.729	12.152.037	6.093.432
Creditos por ventas	841.939.683	1.096.656.195	497.956.000
Deudas Comerciales	843.741.746	897.989.304	433.900.855
Deudas bancarias	-	-	4.439.273
Deuda Financiera s/ P.Neto	-	-	0

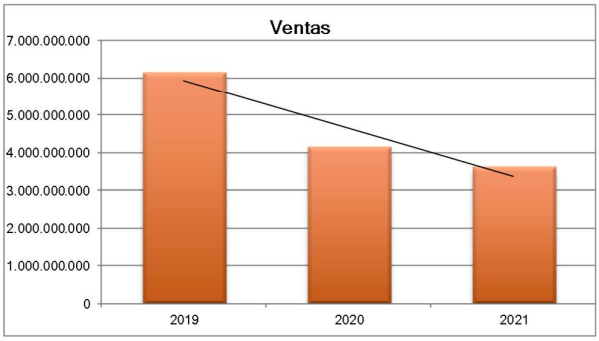


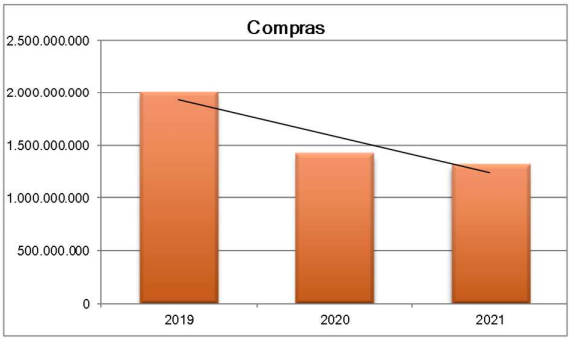
Trends







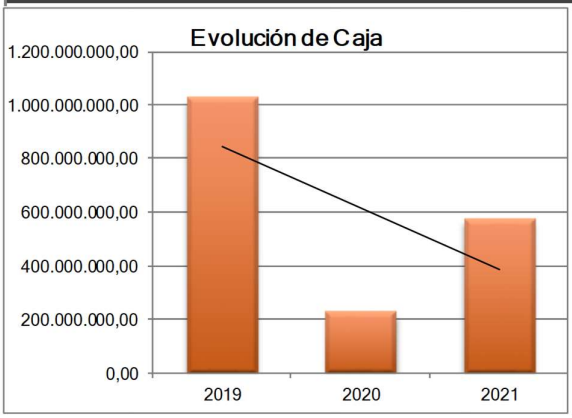


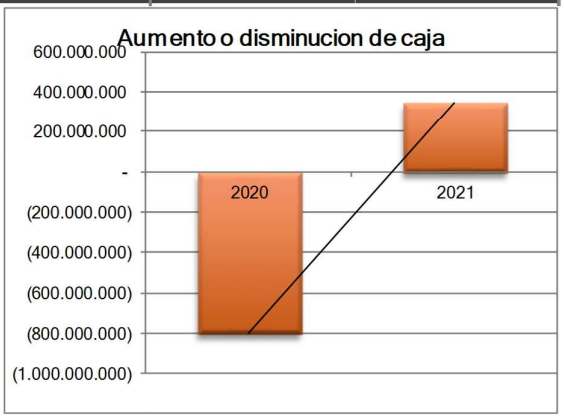


Importes Expresados en Miles de Pesos Argentinos

8.6 ANÁLISIS DE FLUJO DE FONDOS

Períodos Analizados	2019/2020/2021	
Análisis del Flujo de fondos	**dic-20**	**dic-21**
Resultado del ejercicio	**$ -1.260.869.792,00**	**$ -821.900.007,00**
Amortizaciones de Bienes de Uso	$ 658.633.967,00	$ 587.460.962,00
Depreciacion de Intangibles	$ -	$ -
Generación interna de fondos	**$ -602.235.825,00**	**$ -234.439.045,00**
Variación de créditos por ventas	$ -254.716.512,00	$ 598.700.195,00
Variación de otros créditos	$ -1.178.909.426,00	$ 502.334.906,00
Variación de Bienes de Cambio	$ -590.959.057,00	$ 382.861.731,00
Variación de otros activos corrientes	$ -792.745.266,00	$ 513.010.861,00
Variación de cuentas a pagar	$ 1.052.089.228,00	$ -818.228.608,00
Variación de deudas sociales	$ 95.597.170,00	$ 4.111.645,00
Variación de deudas fiscales	$ 181.203.638,00	$ -223.409.362,00
Variación de otras deudas	$ 29.576.532,00	$ -71.844.662,00
Variación de previsiones para contingencias	$ -	$ -
Ajuste		
Flujo de fondos operativos netos	**$ -2.061.099.518,00**	**$ 653.097.661,00**
AREA/Dividendos pagados / Honorarios	$ 2.572.876.634,00	$ -1.179.863.783,00
Aporte de capital / Ajustes AREA	$ -	$ 1.179.863.783,00
Adquisicion de Bienes de Uso	$ -1.312.045.494,00	$ -314.543.557,00
Flujo de fondos antes de la financiación	**$ -800.268.378,00**	**$ 338.554.104,00**
Variacion de deudas financieras corrientes	$ -	$ 4.439.273,00
Variacion de deudas financieras no corrientes	$ -	$ 4.352.051,00
Aumento o disminucion de caja	**$ -800.268.378,00**	**$ 347.345.428,00**





Importes Expresados en Miles de Pesos Argentinos

8.7 CÁLCULO DE CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN

Datos Estadísticos			Niveles de Crédito teóricos s/Balance		
Ventas Mensuales	301.220.240	$	S/Patrimonio Neto	193.284.785	$
Compras Mensuales	110.397.762	$	S/Capital de Trabajo	53.224.166	$
Modo de Cobro s/Balance	49	días	S/Activos Líquidos	12.471.231	$
Modo de Pago s/Balance	140	días	S/Variables Combinadas	61.852.899	$

Plazo		15	30	45	60	90	120
Dependencia Máxima Aceptada	90%	96.768.508	193.537.016	290.305.524	387.074.033	580.611.049	774.148.065
	80%	86.016.452	172.032.903	258.049.355	344.065.807	516.098.710	688.131.613
	65%	69.888.367	139.776.734	209.665.101	279.553.468	419.330.202	559.106.936
	50%	53.760.282	107.520.565	161.280.847	215.041.129	322.561.694	430.082.258
	40%	43.008.226	86.016.452	129.024.678	172.032.903	258.049.355	344.065.807
	30%	32.256.169	64.512.339	96.768.508	129.024.678	193.537.016	258.049.355
	20%	21.504.113	43.008.226	64.512.339	86.016.452	129.024.678	172.032.903
	10%	10.752.056	21.504.113	32.256.169	43.008.226	64.512.339	86.016.452
	2%	2.150.411	4.300.823	6.451.234	8.601.645	12.902.468	17.203.290

Importes Expresados en Miles de Pesos Argentinos + Tax 21%

8.8 SCORE DE BALANCE

Períodos Analizados				2019/2020/2021			
Concepto	Expresado por	Valor	Grade	Concepto	Expresado por	Valor	Grade
Analisis Patrimonial				**Analisis Financiero**			
Solvencia	ratio	1.71	10	Liquidez corriente	ratio	2.91	10
Endeudamiento corriente	ratio	0.18	10	Liquidez acida	ratio	1.24	10
Capital corriente	%	21.6%	5	Rotación del pasivo corriente días	días	140	5
Activo no Cte sobre Activo	%	66.8%	2	Rotación de las cuentas a cobrar	días	49	10
Financiación del activo no cte.	ratio	1.33	10	Efecto Palanca	ratio	- 0.09	1
Deuda bancaria sobre Pasivo	%	0.2%	10	**Analisis de Eficiencia**			
Deudas Comerciales sobre Pasivo	%	64.9%	4	Gastos Financieros sobre Ventas	%	0.1%	10
Análisis de rentabilidad				Gastos Comerciales sobre Ventas	%	3.9%	10
Rentabilidad de la inversión total	%	-13.6%	1	Gastos Administración sobre Ventas	%	17.1%	6
Rentabilidad ordinaria de la inversión	%	-12.9%	1	Gastos Totales sobre Ventas	%	21.1%	10
Rentabilidad ordinaria sobre el activo	%	-8.0%	1	Vida restante de Bienes de Uso	años	5	5
Resultado bruto sobre ventas	%	8.9%	1	Rotación de bienes de cambio	días	365	1
Rentabilidad sobre Ventas	%	-21.3%	1	Rotación del activo	veces	0.46	1
Costo del financiamiento	%	0.2%	10	Total			
Ebit/Ventas	%	-27.3%	1	63.92			
EBITDA/Ventas	%	-5.3%	1				
EBITDA/Intereses	%	-10.38	10				

